EL LITORAL

Año LIX — Nro. 19.185 | 12 páginas | Precio $ 40.- | SANTA FE, SABADO 8 DE ENERO DE 1977 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Más dificultades en el servicio eléctrico

Fallas registradas en los equipos de SEGBA hicieron recrudecer los cortes.- Suspenden programas de TV

BUENOS AIRES, 8 (NA). —La aparición de diversas fallas en equipos de genera[illegible] Buenos Aires (SEGBA), se unió a las elevadas temperaturas y a la caída de [illegible] para [illegible] a las autoridades a hacer recrudecer los cortes de luz en una amplia zona del litoral y or[illegible] esta capital y La Plata duran[illegible].

Las medidas fueron dispuestas ayer, [illegible] después de que SEGBA hubiera señalado oficialmente que debía mantener el sistema previsto de cortes pues se notaba un incremento en la demanda de energía eléctrica que no era posible satisfacer con los equipos disponibles.

En la oportunidad el vocero de SEGBA reconoció que [illegible] podía deberse a la elevada temperatura que se registraba en esta capital y todo el litoral fluvial del país y que obliga a un mayor uso de equipos destinados al confort y la refrigeración.

Motivos que originan problemas en el servicio

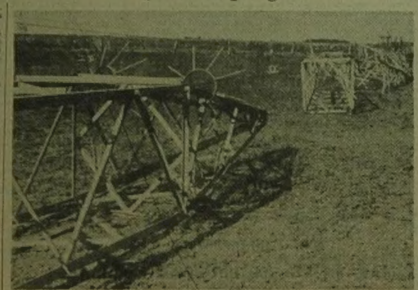
[illegible] cias se unió ayer la salida de servicio de una máquina de SEGBA capaz de producir 194.000 kilovatios, mientras se sabía que otra de [illegible] kilowatios tuvo que ser colocada a un ritmo igual a un tercio de su potencia por problemas en la caldera.

Este inconveniente se sumó a la falta de transmisión de los 600.000 kilovatios que proporciona la central de El Chocón a consecuencias de la caída hace una semana de 16 torres en la zona de Casbas, en el oeste de la provincia de Buenos Aires, y cuya rehabilitación aún demandará casi siete días de trabajos continuados.

SEGBA, por su parte, también tiene fuera de servicio aquí otros tres generadores, dos de ellos de 120.000 kilovatios cada uno y el restante de 145.000 kilovatios, al tiempo que se encuentra paralizada la producción en la central atómica de Atucha de 350.000 kilovatios, para solucionar un problema me[illegible].

Todas estas circunstancias hicieron que el sistema interconectado en el que confluye la producción energética de las centrales de El Chocón, de esta capital y algunas de la provincia de Buenos Aires, la atómica de Atucha, la de San Nicolás, y otras de la provincia de Santa Fe— tuviera una disminución en su oferta de casi 1.700.000 ki-

(Pasa a Pág. 2ª. Col. 4ª)



(Radiofoto Telam)

Algunas de las nuevas torres de alta tensión que reemplazarán a las 16 estructuras caídas en la localidad bonaerense de Casbas, como consecuencia del violento temporal que azotó la zona en los últimos días

Análisis del alza de precios de la carne

BUEOS AIRES, 8 (NA). — Estarían ya concluídos los estudios que en materia de precios de la carne fueron emprendidos esta semana por altos funcionarios del Ministerio de Economía, para someterlos a consideración del titular del equipo, José Martínez de Hoz.

La información se hizo conocer en forma oficiosa anoche, en el mismo Palacio de Hacienda, y señala también que en una reunión celebrada en la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales habrían finalizado los exámenes de la situación derivada del alza del precio de la carne vacuna, que ha sobrepasado los valores internacionales.

Esta situación había cobrado ya una magnitud considerable, si se tiene en cuenta que el miércoles se había hecho saber ya —también por vía extraoficial— que se estudiaba la posibilidad de importar ganado en pie y carne vacuna desde países limítrofes.

En esta ocasión, en cambio, se dijo que se ha estudiado la conveniencia de normalizar "el comportamiento del precio del ganado en pie y de los productos cárneos, así como de los demás sustitutos primarios, influídos por el alza de aquéllos".

En la reunión —según las fuentes que difundieron en forma oficiosa esta información— se habría logrado una "total coincidencia en torno de los cursos de acción a seguir en materia crediticia, arancelaria y fiscal para el logro de los fines perseguidos".

Los informantes no fueron explícitos, sin embargo, en lo que hace al contenido o significado de qué cursos de acción serán los que van a seguirse en cuanto a créditos, aranceles y aspectos fiscales.

Cabe suponer, no obstante, que respecto de los primeros podrían darse medidas de cancelación; en cuanto a los segundos, su disminuciónó para la importación del producto y en cuanto a los terceros, una acentuación de inspecciones o mayor volúmen de gravámenes. Pero nada de esto pudo ser confirmado.

Habrían participado de la reunión Alberto Fraguio, secretario de Comercio Exterior, y los subsecretarios de su área, así como también los subsecretarios de Programación y Coordinación Económica y de Comercio y Abastecimiento.

RHODESIA HA DESECHADO EL PLAN INGLES

LONDRES, 8 (AFP). — El gobierno de Ian Smith rechazó públicamente y por entero la presente iniciativa británica de arreglo con Rhodesia y dejó con ello "muy incierto" el futuro de la negociación entre blancos y negros en la ex colonia.

El ministro de Asuntos Exteriores de Salisbury, Peter van Der Byl, dijo por televisión hoy que las propuestas de Londres de supervisar el proceso democratizador Rhodesiano con un alto comisario se apartan de las de Henry Kissinger "y son inaceptables".

La "inapelable" declaración del régimen de minoría blanca supone el fracaso de la misión negociadora del enviado especial británico Ivor Richard por 6 países africanos.

El ministro rhodesiano eligió el momento del término de esta misión y del comienzo de la cumbre en Lusaka de los presidentes de los países africanos que rodean a Rhodesia para lanzar su rotundo "no" al antiguo país colonizador.

La negativa constituye otro revés de envergadura para la diplomacia británica que sólo se puede comparar con la ineficiencia en la mediación de Chipre hace dos años.

Sobre pesca dictaminó el ente asesor

BUENOS AIRES, 8 (NA) —La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) pronunció su dictamen definitivo acerca del proyecto de ley que instrumentó las pautas para empresas extranjeras que deseen pescar en el mar patagónico argentino.

El dictamen fue despachado ayer en un cónclave en el que también se prosiguió con el análisis detallado del predictamen de la subcomisión de economía sobre el proyecto de decreto que reglamentará la ley de inversiones extranjeras.

La norma sobre pesca instrumenta un régimen en el que deberán encuadrarse las embarcaciones de bandera extranjera que desarrollen actividades dentro de la zona de 200 millas marinas, al sur del paralelo cuarenta.

Se prevén en la medida los derechos de pesca que deberán abonarse y otras imposiciones tributarias relacionadas con el tonelaje logrado como producto de tales actividades.

También se prevén normas para regular la exploración en esa zona marítima.

Carter anunció sus planes económicos

El presidente electo lo hizo luego de conferenciar con sus asesores.- Declaraciones de legisladores

PLAINS (Georgia), 8 (UPI). —El presidente electo James Carter, propuso un programa de estímulo de la economía nacional de aproximadamente 15.000 millones de dólares para éste y el próximo año fiscal.

De inmediato los dirigentes del Congreso prodijeron que la medida sería aprobada rápidamente.

El Sr. Carter expuso su largamente esperado programa después de una reunión de cuatro horas con sus asesores económicos y los líderes del Congreso.

El programa incluye los siguientes puntos:

—Un programa de creación de trabajos de 5.000 a 8.000 millones de dólares y un plan adicional de 4.000 millones de dólares para obras públicas.

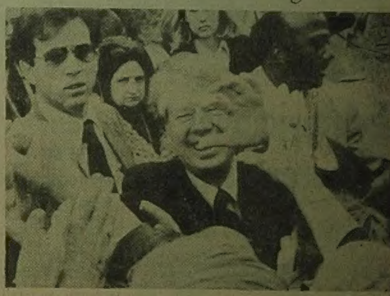
—Reducciones por un total de 4.000 millones de dólares en los tributos que pagan los contribuyentes que tienen entradas bajas y medianas, mediante la simplificación de las existentes tablas de impuestos.

—Una rebaja de 2.000 millones de dólares en los impuestos que aportan los hombres de negocios a través de sus planillas de pago.

El titular de la Cámara de Representantes, Thomas O'Neill declaró que se sentía "tremendamente complacido con el conjunto de medidas".

El representante Al Ullman, presidente de la Comisión de Medios y Arbitrios que se preocupa de la legislación sobre impuestos, manifestó que daría pasos inmediatos para celebrar sesiones sobre la materia y vaticinó que las medidas económicas serían aprobadas "muy rápidamente".

El senador Russell Long, titular de la Comisión de Finanzas de la Cámara alta, informó que su grupo actuaría al respecto en un período de seis semanas.



Radiofoto UPI

El presidente electo James Carter, retribuye los saludos de que es objeto al término de un acto realizado en la localidad de Plains (Georgia)

A la princesa Ana le gusta la velocidad

LONDRES, 8 (EFE). — Un tribunal de Londres envió una citación judicial a la princesa Ana para que responda a una denuncia sobre exceso de velocidad en carretera. La princesa, que será representada por sus abogados, fue detenida el pasado mes de noviembre por un coche de la policía cuando circulaba a exceso de velocidad por una autopista del condado de Derby.

Prevenciones sobre Berlín hacen a Rusia

Los derechos occidentales

[illegible] dos Unidos, Inglaterra y Francia, en una declaración en privado y en discusiones diplomáticas han prevenido a la Unión Soviética que no trate de coartar los derechos de occidente en Berlín.

Las tres potencias, que comparten la ocupación de Berlín con la Unión Soviética después de su victoria en la segunda guerra mundial, dijeron que los rusos deben cumplir con el acuerdo de 1971 pactado entre las cuatro potencias para terminar la tensión que había hecho de esa ciudad un punto neurálgico internacional.

Después de consultar con los gobiernos de Berlín y Alemania Occidental [illegible] los recientes movimientos germanos orientales en la ciudad, las tres potencias dieron a conocer en Bonn una declaración reafirmando [illegible] derechos occidentales en la ciudad.

Fuentes diplomáticas dijeron que Occidente, en discusiones diplomáticas confidenciales, ha puesto sobre aviso a los soviéticos en cuanto al asunto de la declaración.

Añadieron que el punto clave fue la siguiente declaración, contenida en el último párrafo de la declaración, que expresa:

"Los gobiernos de Estados Unidos, Francia y el Reino Unido comparten con el gobierno de la Unión Soviética la responsabilidad de mantener la situación del Gran Berlín, que solamente puede alterarse por acuerdo pleno de las cuatro potencias. Y esperan que el gobierno de la Unión Soviética cumpla sus obligaciones respecto a Berlín".

La declaración fue motivada por recientes actos alemanes orientales que Occidente teme puedan ser el inicio de una nueva campaña soviética para socavar los derechos occidentales en la ciudad ,ubicada 176 kilómetros dentro de Alemania Oriental.

Diplomáticos occidentales dijeron que desde que finalizó la segunda guerra mundial los soviéticos han querido probar la determinación de los nuevos presidentes estadounidenses con acciones internacionales.

Desde el primero de enero Alemania Oriental viene exigiendo visas a los extranjeros que cruzan a Berlín Oriental. La nueva ordenanza no afecta a los miembros de los tres regímenes aliados occidentales de ocupación en Berlín Occidental.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores alemán oriental, comentando sobre el requisito de visado, dijo que la situación de las cuatro potencias en la ciudad, al amparo del cual occidente tenía derechos de ocupación, cesó cuando la República Democrática Alemana se estableció en 1949 con Berlín Oriental como capital.

En otra acción concebida para hacer ver su autoridad en la ciudad, los alemanes orientales retiraron al día de Año Nuevo sus puntos de inspección de la frontera entre Berlín Oriental y Alemania Oriental.

La declaración occidental acusa a los alemanes orientales de oponer nuevas res[illegible] el requisito del visado y rechaza la declaración del portavoz alemán oriental.

"Bien se ve por esta declaración que el propósito de [illegible] manes orientales) fue dar la impresión de que la República Democrática Alemana podía por una acción unila[illegible] Berlín grande en violación del acuerdo cuatripartito del tres de setiembre de 1971, el cual comprende la totalidad de Berlín", dice la declara[illegible].

"Ni con acciones ni declaraciones puede un tercer estado afectar los derechos y responsabilidades de las cuatro potencias y la situación especial del gran Berlín, que permanece inalterable".

A palestinos se ha ordenado salir de Líbano

BEIRUT, 8 (UPI). — La Liga Arabe ordenó que unos 4.000 soldados palestinos abandonen el Líbano en cuatro días y conminó a los grupos beligerantes a rendir sus armas pesadas, o perderlas por la fuerza.

Una [illegible] de tregua [illegible] países árabes [illegible] miércoles para que los grupos izquierdistas, derechistas y palestinos entreguen su artillería, [illegible] y vehículos blindados.

Un comunicado presidencial señaló que "la comisión [illegible] a las fuerzas disuasivas árabes a ins[illegible] de esta decisión y, si fuere necesario, efectuar después del plazo registros para confiscar todas las armas pesadas".

La comisión de tregua, que incluye a representantes de Siria y Egipto, Arabia Saudita y Kuwait, ha [illegible] diplomáticamente durante semanas para preparar a [illegible] bandos ante el programa de confiscación de armas.

El sector gremial transgredió normas

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Una alta fuente gubernamental afirmó que el haber difundido el documento suscripto por las organizaciones gremiales no intervenidas constituyó una "transgresión a las normas establecidas" por el Ministerio de Trabajo, y que esa cartera analizaba el asunto" para determinar los responsables del hecho.

El funcionario, que presta servicios en el Ministerio de Trabajo, señaló que en ausencia del titular de la cartera —que se encuentra actualmente de vacaciones— no podía anticiparse la adopción de ninguna medida.

Tampoco era posible prever las consecuencias que el episodio podrá tener sobre la política de diálogo iniciada por ese ministerio con el sector laboral, según el vocero oficioso.

Destacó también, la misma fuente, que "el diálogo con el sector sindical nunca estuvo interrumpido, porque se trata de encauzar los problemas y las inquietudes genuinas que existen entre los trabajadores".

"Pero una cosa es manifestar la preocupación por el aumento de precios —agregó— y otra es hacer de eso una doctrina económica y lavarse las manos de la responsabilidad que a todos nos cabe sobre la actual situación".

Anticipó el funcionario, con declaraciones del mismo tono, que el proyectado plenario que los gremialistas piensan realizar, con la participación de todos los firmantes del documento, no podrá contar con autorización sindical.

El funcionario del Ministerio de Trabajo puso énfasis en señalar que "muchos sindicalistas, que ni siquiera podían concurrir a la CGT en sus mejores épocas, ahora pueden reunirse allí para tratar sus problemas, hablar con los jefes militares de cada grupo e incluso con el interventor y los funcionarios del Ministerio de Trabajo".

"No existen impedimentos para realizar ningún tipo de reunión —añadió — pero no vamos a permitir, cuando las actividades sindicales están suspendidas, la realización de ningún plenario que pretenda perturbar el proceso en que estamos empeñados".

"Nosotros no estamos con el garrote reprimiendo al sector sindical —aseguró enfáticamente el funcionario—, sino que la idea permanente es la de tender a una normalización y una institucionalización del movimiento obrero dentro de las pautas del proceso de reorganización nacional y actitudes como éstas sólo perjudican la normal marcha del país hacia el logro de sus objetivos".

Según el funcionario este proceso de normalización no tiene plazos fijos ni un calendario establecido.

"Queremos hacer las cosas con seriedad —afirmó — y todas estas cosas no hacen más que entorpecer".

Cuando se tocó nuevamente el tema específico del documento gremial, este portavoz oficioso del Ministerio de Trabajo señaló que ese departamento de Estado se había negado a recibirlo porque el mismo estaba dirigido al gobierno y al pueblo argentino, lo cual lo transformaba en un manifiesto político, inaceptable en las actuales circunstancias.

Finalmente, la fuente consultada descartó la posibilidad de que el vencimiento de los mandatos fuese causal de intervención en las organizaciones sindicales, alterando el criterio de prorrogar los mismos ante la suspensión de la actividad sindical y la imposibilidad de realizar elecciones internas.

Sus límites de pesca marítima ampliaría Japón

TOKIO, 8 (UPI). — Japón probablemente extenderá sus límites marítimos de tres a 12 millas en febrero o marzo, en lugares de declarar una zona económica oceánica de 200 millas, dijeron hoy fuentes oficiales.

Añadieron que la decisión del gobierno de extender los límites marítimos se debió a su deseo de proteger a los pescadores japoneses, constantemente hostigados por flotas pesqueras soviéticas que operan en la zona.

También es parte del esfuerzo de Japón por formular su posición ante la creciente tendencia mundial de establecer zonas económicas marítimas de 200 millas.

Japón y la Unión Soviética inician en marzo conversaciones relacionadas con los derechos de pesca de ambas naciones.

La Unión Soviética anunció el mes pasado su intención de declarar una zona de pesca de 200 millas en las conversaciones bilaterales.

Enormes flotas pesqueras soviéticas operan inmediatamente más allá del actual límite de tres millas, a menudo causando graves daños a embarcaciones y redes de los pescadores japoneses.

Además, los soviéticos a menudo se apoderan de barcos pesqueros nipones que operan cerca de cuatro islas bajo el control ruso al norte de Japón.

Un gran debate habrá en Italia

Oposición de la DC a la ley de aborto

ROMA, 8 (ANSA). — La democracia cristiana podría desencadenar una dura ofensiva contra la ley sobre la liberación del aborto en Italia, con la reanudación de los debates sobre el tema la semana próxima, en el Parlamento.

Flaminio Piccoli, jefe del grupo democristiano en la Cámara de Diputados ha dirigido una carta a todos los parlamentarios del mismo, en la que recuerda que "hemos expuesto hasta ahora con firmeza y dignidida nuestras razones y argumentos contra la ley, tal y como ha salido del voto de una mayoría abortista, dividida en sí misma, pero decidida a aprobar el procedimiento".

Anuncia Piccoli que, cuando se llegue a la votación final en la Cámara de Diputados, la democracia cristiana presentará una moción de anticonstitucionalidad.

Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, los partidos pro-aborto disponen de una mayoría suficiente como para hacer pasar el proyecto de ley que libera el aborto, aun con determinadas condiciones, en el país. Ante la eventualidad de un "bloque laico —que integrarían comunistas, republicanos, socialistas, socialdemócratas, liberales, radicales y democracia proletaria—, la democracia cristiana recurrirá al procedimiento de anticonstitucionalidad.

Italia renunciará a la vacunación antivariólica

ROMA, 8 (DPA). — A modo de prueba y durante dos años, las autoridades sanitarias italianas han decidido no vacunar a la población contra la viruela debido a los peligros que encierra.

El ministro de Salud Pública, Luciano Dal Falco, presentará en la próxima sesión del gabinete un anteproyecto de ley, en el que se prevé entre otras cosas la creación en los centros turísticos del país de estaciones de aislamiento para viajeros procedentes de países donde existe sospecha de que la viruela no ha sido totalmente exterminada.

Pescado contaminado con mercurio

ROMA, 8 (DPA). — En toda Italia se está confiscando filetes de pescado de una firma nacional especializada en alimentos congelados. Según se supo hoy, se trata de una orden judicial debido a que el pescado congelado contiene mercurio en dosis peligrosas.

Recién hace unos días, la justicia en la Toscana procedió contra un importador y varios pescaderos por haber lanzado al mercado pescado con alto contenido de mercurio.

Generación de energía solar

WASHINGTON, 8 (UPI). — Funcionarios federales de la Comisión de Energía seleccionaron una zona desértica situada cerca de Barstow (California) para realizar su primer intento de generar electricidad con la ayuda de "torres de energía" solar.

"Es un buen lugar para un proyecto de energía solar", dijo un vocero de la Administración para la Investigación y Desarrollo de la Energía (AIDE). El vocero señaló que el proyecto, con un costo de 100 millones de dólares, se iniciará en 1978.

Añadió que la planta, que sería operada por un grupo capitaneado por la compañía Edison de California meridional, deberá comenzar a generar electricidad por medio de turbinas, propulsadas por vapor calentado con energía [illegible] 1981. El proyecto experimental de Barstow tendrá solamente una capacidad generadora de 10 megawatios.

Al referirse al costo relativamente elevado por megawatio, el vocero señaló [illegible] "una planta experimental, la primera de su clase". Añadió que el costo descenderá considerablemente si la planta tiene éxito.

La parte central de la planta de Barstow estará constituída por una gran caldera sostenida por una torre y rodeada por un [illegible] espejos. Los espejos captarán la luz solar y la concentrarán en la caldera, produciendo altas temperaturas que convertirán el agua en vapor, y luego éste será transportado hasta las turbinas [illegible].

La AIDE está [illegible] cerca de Albuquerque (Nuevo [illegible]) para probar la producción de vapor sin [illegible] electricidad. La compañía de servicio público de Nuevo México, solicitó el miércoles a la AIDE [illegible] una de sus plantas operadas por comb[illegible], cerca de Albuquerque, para montar la primera planta piloto de la nación en esta nueva [illegible].

La AIDE estima que una planta piloto que produzca entre 50 y 100 megavatios de electricidad al comienzo de la década de los 80, reducirá seguramente en un 50 por ciento el costo por megawatio.

La agencia añadió que una planta comercial de 100 megawatios, que probablemente será construída en la próxima década, podría tener un costo por megawatio 10 veces menos que la de Barstow.

Radiofoto UPI

Esta fotografía oficial china muestra la recolección de granos realizada en la zona de Changwei, en la provincia de Shantung

Adquisiciones de cereales por China Popular

WASHINGTON, 8 (UPI). — China ha eliminado la hambruna, pero continúa siendo uno de los principales compradores de trigo y algodón en los mercados internacionales, según un informe del Departamento de Agricultura.

El informe, entregado por el Servicio de Agricultura extranjera del departamento, señala que "al tenor de los acontecimientos de los meses pasados, la República Popular China dará especial importancia a la planificación económica y al comercio con Occidente, incluyendo a Estados Unidos".

Añade que aunque China ha tenido severos problemas agrícolas en los últimos 25 años, "es evidente que los chinos han tenido mucho éxito. La hambruna en China es una pesadilla del pasado".

"Todos tienen bastante alimentos para consumir y suficiente ropa con que vestirse, aunque los chinos reconocen que forman un país en desarrollo".

Pero el informe dice que China debe continuar siendo un importador mayoritario de granos especialmente de trigo, para alimentar a su población.

Añade que Pekín requiere importaciones substanciales de algodón para producir textiles vitales para sus entradas de divisas.

Según el documento, persisten muchas incertidumbres en el desarrollo del intercambio comercial entre China y Estados Unidos.

Pero agrega que "los agricultores estadounidenses producen lo que los chinos han importado permanentemente durante la última década y media".

El informe dice que, a pesar de considerables progresos para resolver los problemas de la agricultura, China debe continuar venciendo formidables obstáculos antes de poder alcanzar su meta de autoabastecimiento en agricultura.

Ha fallecido el pintor Pere Pruná

BARCELONA, 8 (EFE). — Falleció anoche en esta ciudad, a los setenta y dos años, el pintor catalán Pere Pruná, famoso en la década del treinta por sus polémicas con Picasso en París y su ilustración de "La Odisea".

Pese a las influencias del surrealismo, se dedicó prácticamente a la pintura de motivos religiosos y rechazó de plano el arte abstracto, del cual sostenía que era un arte para hacerlo pero no para imponerlo a los demás.

Obtuvo en 1929 el segundo premio en la exposición Carnegie de Estados Unidos, y su obra fue objeto de una gigantesca retrospectiva en 1973 en la capital española.

Los efectos nocivos de una droga

MEXICO, 8 (Reuter). — Las pastillas antidiarréicas llamadas "enterovioformo" de venta libre al consumidor en muchos países latinoamericanos, pueden producir ceguera y daños irreversibles a los nervios, principalmente en los niños, según advirtió un informe médico.

Las pastillas son producidas por una conocida empresa, y según la Organización Internacional de Uniones de Consumidores contienen la droga "Clioquinol", considerada como factor de una gran epidemia de parálisis y ceguera en Japón, en la década pasada.

Según el informe dado a conocer por la Asociación Mexicana de Estudios para la Defensa del Consumidor, el análisis reveló que el producto causó atrofia óptica y neuralgia periférica, cuando fue administrado a niños por más de tres días, "aún en dosis moderadas".

El documento indica que las pastillas están prohibidas ya en Japón y los Estados Unidos y son vendidas sólo bajo estricta vigilancia médica, con receta, en Francia, Holanda, Escandinavia y Australia.

Boeing habría hecho algunos pagos dudosos

Por Leonard Curry

WASHINGTON, 8 (UPI). — La Argentina y Brasil figuran entre los varios países donde Boeing, uno de los principales fabricantes de aviones del mundo, hizo supuestos pagos dudosos por la suma de 77 millones de dólares para alentar la venta de sus productos.

Documentos de juzgados federales publicados no identifican a los agentes que habrían recibido pagos, pero se mencionan también países como la India, Arabia Saudita, Libia, Sudán, e Irán.

También se habla de un príncipe al que el abogado de la Boeing, Theodore Collins, describió como "nuestro príncipe". Puso énfasis en aclarar que no se trataba del príncipe Bernardo de Holanda, que fuera mencionado en un caso similar con otra firma de aviones, la Lockheed.

Según los documentos legales hechos públicos, y algunas de las personas mencionadas en el caso de la Boeing "pertenecen a funcionarios de gobiernos extranjeros o a personas asociadas con esos gobiernos".

Collins dijo que los nombres de algunos asesores comerciales en "la Argentina, Brasil, India, Arabia Saudita, Libia, Sudán, Irán y otros países" habrían sido también identificados como presuntamente vinculados con supuestos intentos de soborno y pagos especiales de parte de otras corporaciones multinacionales.

El príncipe no identificado a que se refirió Collins habría recibido un millón de dólares de la Boeing.

Los documentos legales publicados hoy muestran que en solicitudes radicadas por la Boeing ante la Corte Federal de Apelaciones, el fabricante de aviones pidió al tribunal que mantenga en secreto los nombres de las personas presuntamente vinculadas a los pagos considerados como ilegales.

Los pedidos de la Boeing fueron presentados a la mencionada corte entre el 16 de diciembre de 1976 y el pasado cinco de enero.

El alegato de la Boeing fue apoyado por el Departamento de Estado, que argumentó que la publicación de esos nombres sería dañino para las relaciones internacionales de Estados Unidos.

La solicitud del Departamento de Estado fue radicada en su nombre por el departamento de justicia.

Los documentos hechos públicos hoy son parte de una investigación federal iniciada hace más de un año luego de que se supiera que Boeing Lockheed, Exxon, Northrop y otras grandes corporaciones habrían hecho pagos por más de 100 millones de dólares a presuntos funcionarios de gobiernos extranjeros.

Otro abogado de la Boeing, John Dougherty, dijo lo siguiente al respecto:

"Es obvio a cualquier persona con un poco de inteligencia que si se hicieran públicos los nombres de esas 18 personas de alta posición y en vista de la muy publicada investigación de pagos secretos en el extranjero... de inmediato se harían acusaciones sobre pagos impropios entre la Boeing y todos sus asesores comerciales en países extranjeros".

Contaminación por petróleo en el mar Adriático

ROMA, 8 (ANSA). — El Adriático se ve actualmente ante una de las contaminaciones más graves de su historia, según reportó hoy la radio italiana, señalando que en la mancha de 200 kilómetros cuadrados debe contener medio millón de litros de petróleo.

No se conoce su origen, suponiéndose que fue un petrolero que dejó escapar el petróleo en contra de las leyes o que procede de una perforación petrolera del fondo marino que no ha resultado rentable.

Mientras tanto, las autoridades italianas temen ahora que esa gigantesca mancha de petróleo, que se halla ante la península yugoslava de Istria, pueda ser arrastrada hasta las costas italianas.

Anticafé

SEVILLA, 8 (UPI). — Grupos de jóvenes que se llaman a sí mismo "comandos anti-café", penetran en restaurantes y cafeterías y tratan de convencer a los clientes que dejen de beber.

En general tratan de apelar a la persuasión pero, según noticias periodísticas, a veces se tornan violentos y tiran las tazas de café al suelo y amenazan a los clientes. Los jóvenes también realizan una campaña contra los comerciantes que, según dicen, esconden sus existencias de café esperando que el gobierno autorice un aumento de precios.

Sin embargo las autoridades autorizaron la semana pasada un aumento en el precio del café verde que se tradujo en un incremento de tres pesetas (dos centavos de dólar) en el precio del pocillo de café.

Represalias en Colombia por el boicot al café

BOGOTA 8 (AFP). — La amenaza de un boicot permanente al consumo de Coca Cola en Colombia, en represalia por el bloqueo al café en los Estados Unidos, comenzó a insinuarse en ésta.

Muchas personas se abstienen de adquirir esa bebida, después de propuestas de las principales centrales obreras colombianas de prohibir definitivamente su venta, como un "veto" por el boicot cafetero en el país del norte.

Diferentes medios económicos colombianos, se recordó, quitaron importancia al citado boicot, y subrayaron que éste se rechazó ya por grandes compradores norteamericanos.

El verano

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — ¿Un sosegado verano de 1977? Las opiniones están divididas.

Los tres últimos comienzos de año se vivieron con intensidad. En enero de 1974, el intento subversivo de copar una unidad militar en Azul, condujo a la caída del gobernador Bidegain —acusado implícitamente por Perón de ser el responsable de la existencia de un margen de maniobra favorable a la izquierda radicalizada en Buenos Aires— por un lado, y por el otro la renuncia de ocho sobre un número algo mayor de diputados nacionales electos en representación (dentro de las mismas listas del Frente Justicialista) de lo que se conocía como Juventud Peronista.

En cierta manera, el episodio de Azul contribuyó a clausurar el tramo político del gobierno peronista que se había inaugurado con la amnistía general para los detenidos y condenados por causas subversivas. También podría considerarse como comienzo de un segundo hecho, que culminó el siguiente 1º de mayo con el enfrentamiento en la plaza histórica entre Perón y aquella juventud peronista.

El verano de 1975, y precisamente su mes de enero, fue también intenso. Habida cuenta de que el ministro de Bienestar Social y secretario privado de la presidente, José López Rega, era incuestionablemente el hombre fuerte del régimen, cualquier novedad que se suscitara en torno de su mando debía adquirir una significación de primer orden. Y la tuvo, en efecto, la situación vivida en aquel enero de 1975, en Mar del Plata, cuando, en circunstancias en que la presidente pasaba allí una temporada de descanso, se evidenció el rechazo que hombres de las fuerzas armadas sentían por quien había sido el secretario privado de Perón y en ese instante resumía en sus manos todo el poder.

Por fin, nadie que siguiera con relativa distancia los acontecimientos políticos del verano de 1976 podía ignorar hace doce meses que las cartas se estaban echando para un inminente cambio de rumbo en los destinos del país. Como que sólo transcurrieron tres días del término de la temporada antes que se vieran rodar por el suelo los últimos restos aún de pie de un gobierno que había sido electo por el mayor número de votos que se recuerde en la historia política del país.

¿Y el verano recién comenzado de 1977? Tiene también, por lo pronto, su capítulo resonante, desarrollado a través de innúmeras acciones militares por las que se evidencia el ritmo que sigue la lucha antisubversiva y se preanuncia el fin de una época de violencia. Y también lleva este verano consigo el estilo que le está marcando una conducción administrativa que en pocos días ha hecho conocer el nuevo régimen de jerarquización de la administración pública, la ley de opción para el revalúo de activos, la modificación de la ley de impuestos a las ganancias y, en fin, ha enviado, para su tratamiento por la Comisión de Asesoramiento Legislativo, el proyecto de ley de entidades financieras.

Pero ya respecto de este proyecto conviene hacer un alto y observar que por la forma en que ha sido redactado, afectará tanto ciertas formas actuantes de las cooperativas que ahondará un debate que se preanunció a fines de año. ¿Estará dispuesto el gobierno a afrontar ese debate, que ningún bien le hará en favor de sus buenas relaciones con importantes sectores medios de la población y muy particularmente de algunas provincias de vieja y prestigiosa experiencia cooperativa?

Los residuos de plaguicida en los granos

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Para posibilitar la exacta determinación de los posibles residuos plaguicidas que puedan contener los granos destinados al consumo interno o a la exportación, en todos los actos de entrega y recibo de los mismos serán motivo de rechazo las partidas que contengan uno o más granos total o parcialmente coloreados. Esa tarea corresponde al recibidor de granos o perito clasificador [illegible].

Así lo dispone la resolución 649 de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, publicada por el Boletín Oficial, que además señala que se encuentran en funcionamiento los laboratorios de análisis del Servicio Nacional de Laboratorios, Microbiología y Química Agrícola.

Cortes..

(Viene de pág. 1a.)

[illegible], sin que las reservas previstas alcanzaran a esa cantidad.

Frente a esta situación las autoridades nacionales obtuvieron el suministro de algunas cuotas de energía por parte de la Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires (DEBA) y de Agua y Energía pero que no alcanzaron para mitigar ni siquiera en parte las necesidades del servicio.

Alta temperatura e inconvenientes

A todo esto se unió en las últimas dos jornadas una temperatura agobiante superior a los 30 grados, que obligó a los habitantes de la zona afectada por las restricciones eléctricas al mayor uso de ventiladores y aparatos de refrigeración.

Este mayor consumo trajo aparejado, como lógica consecuencia, un recrudecimiento en los cortes de energía con la paralización de numerosas industrias y comercios por lapsos en casi ningún caso menor a las cuatro horas.

Los cortes, o la baja tensión, también alteraron en parte los servicios que presta la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel) y a la línea de subterráneos, que une la plaza de Mayo con Primera Junta, que debió limitar la circulación de sus trenes durante tres horas a las estaciones plaza Miserere a Plaza de Mayo.

En las restantes líneas de subterráneos sólo hubo apagones en algunas de las estaciones, pero los servicios se prestaron con regularidad.

También la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel) se vio afectada por la situación al anunciar que existían demoras en el servicio telegráfico.

Restricciones en las emisiones de TV

Para dar una mayor demostración del grado a que había llegado el déficit energético ayer la Dirección General de Radio y Televisión de la Secretaría de Información Pública de la Nación dispuso que los cuatro canales de televisión de esta capital cesaran de emitir entre las 18 y las 22 con lo que según algunas fuentes, se evitó un consumo estimado en [illegible] kilovatios al haber quedado sin encender casi dos millones de aparatos receptores.

Hoy no se sabe sobre la existencia de cortes, los que no fueron programados por SEGBA empresa que los volverá a realizar a partir del lunes de acuerdo a diagramas previstos y con horarios de 9 a 12; 13 a 17 y 20 a 23.

Aclaran sobre utilización de ciertos fondos

Comunicado de la S. de Hacienda

BUENOS AIRES, 8 (Télam). —La Secretaría de Hacienda desmintió ayer versiones periodísticas sobre la utilización del Fondo Unificado de cuentas oficiales para el financiamiento de la Tesorería, lo cual provocaría al sector público dificultades en los pagos a proveedores y contratistas.

A este respecto la secretaría informó que el fondo —instituto en 1947, un año después de lo cual se resolvió el traspaso de todos los depósitos oficiales en una cuenta abierta en el Banco de la Nación Argentina— "es uno de los medios directos de financiamiento del Tesoro Nacional".

Agregó que su utilización a tales efectos no compromete los pagos que deben ser efectuados por los organismos oficiales.

Originariamente, la Tesorería General de la Nación no podía girar contra el fondo unificado más del 75 por ciento del total acreditado, pero después el tope fue elevado al 100 por ciento.

Se indicó también que la unificación de fondos del Estado se fundamenta en la conveniencia de concentrar los efectivos del sector público en una cuenta central, para atender las necesidades del Tesoro.

"Sin embargo —aclara el comunicado—, los citados organismos conservan su total independencia con respecto al manejo de sus respectivos fondos. Es decir que la utilización del fondo unificado por parte de la Tesorería General en nada varía la posición de los ministerios, secretarías y demás dependencias oficiales, que pueden retirar y disponer de sus fondos propios con entera libertad".

El impuesto al patrimonio neto

BUENOS AIRES, 8 (Télam). —Los responsables del impuesto al patrimonio neto que posean bienes en el país y se hallen en el extranjero deberán liquidar ese gravamen de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, aclaró ayer la Dirección General Impositiva.

Lo hizo a través de la circular número 1008, cuyo texto precisa los alcances del artículo 14 de la ley número 2122.

Piden reajuste en Rosario de tarifa del transporte

ROSARIO, 8. — Un pedido de reajuste del precio del boleto del transporte urbano de pasajeros ha peticionado la cámara que agrupa a los empresarios de este servicio.

La presentación fue hecha ante las autoridades municipales y se encuentra a estudio.

Una estimación empresaria hace ascender al 43 por ciento el aumento que debería aplicarse a la actual tarifa de $ 20 —costo del boleto— para compensar gastos de explotación.

Organización de la próxima Fiesta de la Vendimia

MENDOZA, 8 (Télam). — La realización de la "Fiesta de la vendimia", que tradicionalmente se realiza a principios de marzo, fue anunciada ayer por el subsecretario de Industria, Comercio y Minería de la provincia.

Con el objeto de evitar erogaciones por parte del Estado —señaló el funcionario— se ha previsto llamar a licitación pública, a fin de que empresas privadas, provinciales, nacionales e internacionales financien el acto central en el anfiteatro "Frank Romero Day", en el parque General San Martín.

El 25 de febrero se iniciarán los festejos previos, con programas culturales, ferias artesanales y torneos deportivos que concluirán el 3 de marzo.

Los actos centrales, con la tradicional "vía blanca", comenzarán al día siguiente, y proseguirán con la bendición de los frutos, el "carrusel" y, posteriormente, la fiesta central por la noche, con la elección y coronación de la soberana vendimial de 1977.

La expansión de la industria pesquera

Afirmaciones del titular de Intereses Marítimos

MAR DEL PLATA, 8 (NA) — El secretario de intereses marítimos, capitán de navío Carlos Guevara, desechó enfáticamente la posibilidad de que, como consecuencia de la aplicación de la proyectada ley que reglamenta la intervención extranjera en la pesca al sur del paralelo 40 se vean lesionados los intereses nacionales.

"Seríamos los últimos en presentar algo así al Poder Ejecutivo —dijo— no solamente por ser secretario de intereses marítimos, sino por ser miembro en actividad de la Armada nacional, de ma[illegible] no "La Capital" de esta ciudad, añadió que "los capitales extranjeros necesitan réditos como cualquier otro capital y para eso están la ley de inversiones extranjeras que proporciona al estado todas las herramientas para controlar los intereses argentinos y los intereses extranjeros.

El funcionario además reveló que la amplitud del proyecto sometido a estudio de la comisión de asesoramiento legislativo permita la existencia de inversiones puras, como nosotros lo preferimos y pensamos que también lo prefieren los capitales extranjeros o asociados con su contraparte argentina".

Guevara añadió que "si la actividad pesquera la hacen los capitales argentinos, bien venidos sean, no solamente en Mar del Plata ni en la costa bonaerense, sino para llevar radicación a la Patagonia porque todo el que conoce nuestro litoral sabe que ahí no hay particularmente nada".

Según Guevara, lo que pretende la iniciativa que estudia la CAL es "enfatizar el problema de la investigación pura del mar argentino, acompañada por la investigación aplicada, porque no nos satisface la experiencia que tenemos al respecto".

"La República Argentina no tiene buques de investigación pura —concluyó— pero [illegible] tendrá como consecuencia del concurso a realizar a través de la ley proyectada".

Fue fijado el cupo de azúcar para consumo

BUENOS AIRES, 8 (Télam). —El interventor de la Dirección Nacional de Azúcar, señor Ricardo H. Castellano, fijó una cuota de 80 millones de kilogramos de azúcar para entrega al consumo interno durante el presente mes.

Por la misma disposición se autoriza a los ingenios la cesión de cuotas, las cuales una vez efectuadas, deberán ser comunicadas por el ingenio cedente y el ingenio aceptante a la Dirección Nacional de Azúcar dentro de las 48 horas siguientes a la fecha de su concertación.

La disposición que se publicó en el Boletín Oficial lleva el número 237.

Aumentó el área sembrada con soja

BUENOS AIRES, 8 (Télam).—La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que la soja sembrada durante la campaña actual cubriría una superficie de 680.000 hectáreas, lo que representa un aumento del 53,7 por ciento si se la compara con la de la campaña anterior.

Con esa misma superficie se alcanzaría, asimismo, un incremento del 136,4 por ciento sobre el promedio anual del último quinquenio, y uno del 330,9 por ciento sobre los promedios de los diez últimos años.

Las 680.000 hectáreas están distribuidas de la siguiente manera: provincia de Santa Fe, 430.000 hectáreas; Córdoba: 91.000; Buenos Aires, 87.000; Misiones, 32.000; Tucumán 30.000, Corrientes, 26.000 y las demás provincias, 14.00 hectáreas.

Fue rechazada por EUDEBA una propuesta rusa

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Por medio de un comunicado, la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) rechazó "planes de mutua colaboración" propuestos por autoridades culturales del gobierno de la Unión Soviética.

La nota, firmada por el director ejecutivo de EUDEBA, expresa "que mientras en la Unión Soviética no exista libertad de pensamiento y los autores disidentes se vean obligados a huir del país y otros a purgar prisión, EUDEBA no mantendrá negociación alguna acerca de una "colaboración mutua para la edición de autores argentinos en la Unión Soviética y de autores rusos en la Argentina".

"En consecuencia —finaliza la nota enviada a las autoridades de la URSS—, hágole saber que no estamos dispuestos a recibir la delegación que anuncia en su telex del 6 de enero".

El ingreso a la Universidad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Se conoció una resolución del secretario de Ciencia y Tecnología a cargo del rectorado de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UNBA), Dr. Sol L. Rabasa, por la cual se aclaran las normas vigentes para el ingreso directo en esa institución educacional, sin exámenes de evaluación, dentro de los cupos fijados oportunamente.

En esas condiciones podrán ingresar los egresados de establecimientos secundarios dependientes de las universidades nacionales cuyos planes de estudio sean equivalentes a los de los institutos secundarios de la UNBA; los graduados de las universidades del país que hayan cursado carreras de cuatro años o más, y el personal de oficiales de las fuerzas armadas, con excepción de los cuerpos auxiliares y de reserva.

Informe sobre supuesto caso de fiebre amarilla

Control en el linde con Bolivia

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — "Aún no se sabe con certeza si se trata de fiebre amarilla, no obstante, en nuestro país, en la localidad salteña de Aguas Blancas (Orán), se ha instalado un puesto sanitario para atender cualquier emergencia", señaló ayer el subsecretario de Salud Pública de la Nación, capitán de navío (médico) Adolfo Julio Maille, sobre un supuesto caso mortal de fiebre amarilla registrado en territorio boliviano a doce kilómetros de la frontera argentina, en el paraje denominado "El Arrozal".

Puntualizó además que, después de haber tomado conocimiento de tal situación, envió al delegado de Fronteras y Transporte, Dr. Ramón Oliver, que reside en Salta, para que se hiciera cargo de la situación.

Expresó asimismo que esa zona cuenta con una población de alrededor de 60 mil habitantes, de los cuales más de la mitad fueron vacunados en 1976 contra la fiebre amarilla, en tanto que para inmunizar a los 30 mil restantes hay en la actualidad vacunas disponibles y se han enviado, entre otros elementos sanitarios, jeringas desechables.

Al volver a referirse al caso mortal explicó que no creía en la posibilidad de una epidemia. "Lo que sí supongo es que puede ser —añadió— un brote de fiebre amarilla denominada "selvática", porque se suelen producir brotes locales".

"No obstante —reiteró—, las medidas preventivas ya están tomadas y hoy (por ayer) en un lapso de 40 minutos organizamos y controlamos la situación".

También como medida precautoria ha sido cerrada la frontera con el país vecino, momentáneamente. En consecuencia, toda persona que ingrese en nuestro país procedente de Bolivia por el paso migratorio de Aguas Blancas deberá estar provista del correspondiente certificado de vacunación.

Desmienten una versión acerca de magistrados

El proceso a José Ber Gelbard

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y en lo Contencioso Administrativo, Dr. Víctor A. Herrero Leconti, hizo público un comunicado "ante noticias periodísticas provenientes del exterior que afectaron en su dignidad, decoro y hombría de bien a señores jueces federales de primera instancia que han dispuesto el procesamiento del Sr. José Ber Gelbard".

El Dr. Herrero Leconti considera oportuno por tal motivo hacer saber a la opinión pública lo siguiente:

"1) El Poder Judicial de la República Argentina jamás ha hecho distinción entre lo justificable en razón de su origen, raza o ideologías religiosas o políticas.

"2) Que, celosos custodios de los derechos y garantías consagrados en la Constitución Nacional "todos los hombres son iguales ante la ley" y con consecuencia cuando se les imputa un delito gozan del debido proceso.

"3) Que todo hombre de bien nada debe temer para rendir cuenta sobre su conducta o de sus actos ante los tribunales competentes.

"4) Que quienes hoy ejercemos la delicada misión de administrar justicia somos hombres que hemos luchado permanentemente para evitar distingos de personas que pudieran verse obligadas a comparecer ante sus estrados por la imputación de delitos comunes y aun políticos.

"5) Que prueba de lo precedentemente dicho constituyen los fallos que a diario se dictan, en los cuales jamás se ha juzgado un "nombre" sino "un hombre".

"Cabe señalar —finaliza el comunicado— que, a principios del año pasado el juez federal, Dr. [illegible] Marcos Moritan solicitó por vía diplomática al gobierno de los Estados Unidos la extradición del ex ministro de Economía José Ber Gelbard, cuya prisión preventiva decretó por considerarlo partícipe en el delito de estafa reiterada. Esa medida la adoptó en la causa seguida contra la ex presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, a raíz del pedido de [illegible] a [illegible] de esta plaza con destino a la Cruzada de la Solidaridad, [illegible] personalidad jurídica".

Integran el jurado de enjuiciamiento en Entre Ríos

PARANA, 8 — Fue integrado el jurado de enjuiciamiento para 1977 en la provincia. Forman parte del mismo los vocales del Superior Tribunal de Justicia, Dres. Miguel Angel Cordini, Raúl E. Aranguren y Juan Carlos Gemignani; y los abogados de la matrícula, Dres. Benjamín Pablo Piñón y René Sadi Bonfils, como titulares; y como suplentes los Dres Enrique Mihura, Alciro Abel Puig, Guillermo Trostdorf, Aquiles Maynes, Juan José Papetti y Eduardo F. Tolomei.

Finalización de funciones

PARANA, 8. — Finalizó sus funciones como secretario de Cultura y Educación de la provincia, el mayor aeronáutico en actividad Raúl Enrique Cagnani, quien se reintegró a la Fuerza Aérea Argentina, para cumplimentar el cambio de destino ordenado por la superioridad del arma.

Hasta que se designe el nuevo titular, se desempeña en forma interina en tal tarea el subsecretario de Educación, también interino, capitán Ramón Pastor Vivas.

A entidades de bien público se dieron subsidios

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social otorgó ayer subsidios y contribuciones por un total de 13.243.124 pesos a instituciones de bien público de esta capital y de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, San Juan, Salta, Corrientes, Río Negro y Chubut.

Los fondos están destinados a la edificación de establecimientos asistenciales privados, la ampliación de instalaciones, gastos de participación en campamentos turísticos, asociaciones cooperativas, hogares de ancianos, guarderías, etc. y representan, en cada caso, un beneficio de 250 mil a 4 millones de pesos.

Excarcelaron en Sgo. del Estero a ex funcionarios

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 (Télam). — Por resolución del juez de primera instancia, Dr. Cleto Marcelino Peralta, fueron excarcelados bajo fianza real cuatro ex funcionarios del gobierno depuesto el 24 de marzo.

La medida judicial comprende a Mercedes Marina Aragonés de Juárez (esposa del ex gobernador Carlos Arturo Juárez) que se desempeñaba como subsecretaria de Promoción y Asistencia de la Comunidad; al ex presidente-interventor de la Corporación del Río Dulce, Armando Fi[illegible] Mensel; al ex contador de ese organismo, Pedro Lastra, y al ex director del hipódromo local, Clamades Ortiz Herrera.

La primera [illegible] fianza real de un millón de pesos [illegible] y el último, tres millones de pesos.

Segunda nota

"ARBOLES CON HISTORIA"



La plaza España y sus árboles contando historia de la antigua ciudad

Continuando la nota iniciada sobre la publicación proporcionada por el Ministerio de Agricultura de la provincia a través de la Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, damos hoy algunos interesantes datos referidos a los árboles de bulevar Gálvez y de nuestra plaza España, "árboles con historia", tal cual señala el título de la edición que comentamos.

Los árboles del bulevar

"Recorriendo datos proporcionados por [illegible] el Municipio aprueba en 1889 las plazas [illegible] Según la referencia, se plantaron en la extensión que conforma el paseo, árboles procedentes de países orientales, palmares americanos y especies de Africa e Islas Canarias, como así también tipas, pinos, araucarias, brachachitos, eucaliptos, palos borrachos etc. Ello ocurrió [illegible] los terrenos [illegible] el barrio Candioti desde la avenida Rivadavia a Vélez Sársfield. Allí precisamente [illegible]. El predio alcanzaba hasta la laguna [illegible] hasta los bajíos del Salado, comprendiendo esa amplia zona los terrenos de Larramendi, la Chacarita y La Galera.

"El plano alcanzaba las calles San Jerónimo y San Martín, en cuya cabecera estaba la plaza de Mayo, con su histórico Cabildo. El ingeniero Schnaar, fue el primer propietario o empresarios del tranvía a caballo que recorría la zona céntrica, habiendo proyectado extender el servicio hasta la entonces lejana Villa Guadalupe.

"Cuando fue trazado el bulevar que dividía los terrenos de Crespo y Candioti, se dispuso denominar por ordenanza del 4 de octubre de 1910 plaza Pueyrredón al sitio ubicado entre las calles Sarmiento, Balcarce, Alberdi y el citado paseo".

Gomero de Amazonas

"La plaza España, distante a pocas cuadras del bulevar Gálvez y próxima a los terrenos de la Chacarita, fue denominada primeramente Progreso y después Paseo Colón, por estar allí emplazado un obelisco alegórico al descubrimiento de América, ornamentado con un globo de granito en la punta. Este fue trasladado a la avenida Alem, donde se halla enclavado.

"La plaza ocupaba dos manzanas sobre terrenos donados sobre la instalación de mercados destinados a la venta de frutas del país". Rodeada de jacarandáes, por gravitación propia se constituyó en el centro convergente de todo el barrio Candioti, lugar elegido por las familias extranjeras, preferentemente ferroviarias afincadas en la zona. La plaza rumorosa, abierta, con sus calles libres, podría decirse que dividió la ciudad: la aristocrática del sur, con su tradición de iglesias y conventos y la nueva y pujante de 'sangre gringa' que abría comercios y realizaba los más variados oficios. A su frente, los árboles, en concilio adquirían en verano todo el prestigio de su sombra, y en el invierno, salvo los gomeros y otras especies perennes, la desnudez propia de la estación. Los vientos de los años siguen girando a su alrededor y la vida que asomó en todos los rincones aún cuelga su luz en los altos ventanales de las fachadas viejas que se resisten al tiempo.

"Evocar en el azul o en el gris de los días, las enredaderas de jazmín, o livianas flores de campanillas es volver a los pasajes tradicionales que hicieron del sitio una tradicional historia. La vida de ese mundillo compuesto por gente de espíritu fidelísimo acompañó a enseñar los senderos de la moral y muchas veces sirvió como guía de las inteligencias sin rumbo.

"En aquel sitio tan activo del incipiente municipio fueron plantados dos gomeros traídos de las selvas amazónicas, y que se constituyeron con el pasar del tiempo en la admiración de quienes por allí transitan. Sus ramas debieron ser luego apuntaladas, dada su inusitada extensión, estimándose que su sombra cubre 200 metros cuadrados de superficie. Quizás para homenajear a la colectividad vasca, sobre la actual calle Hipólito Yrigoyen fue plantado un "Roble de Guernica". Según la tradición sobre sus frondosas ramas era anunciada la 'Catzarra' (Junta General Vasca). El árbol de Guernica que simboliza la justicia, inspiró al poeta Iparraguirre su célebre Himno y a la sombra de ejemplares como el citado juraron los señores de Vizcaya, muchos de ellos, ex reyes de Castilla.

"Estas citas no pasarían a engrosar las referencias arbóreas de Santa Fe sino mencionara la presencia del gomero situado frente al palacio municipal.

"Como los anteriores, esta robusta especie fue plantada por Pablo Llambí Campbell en el interior de su quinta ubicada en el lugar donde se encuentra actualmente emplazado".

Historia de magnolias

"En esa misma época fue traída desde América Central para engalanar y perfumar la plaza de Mayo, la fragante magnolia, con su flor tradicional. Dicho árbol, considerado uno de los más antiguo de la ciudad, el el único que subsistió de varios ejemplares que se plantaron en el centro del paseo, en el año 1892, cuando se reemplazaron los paraísos por las palmeras traídas del Paraguay, que aún permanecen. Por los años 1889-90 este paseo se llamaba plaza de la Independencia, luego del Congreso, para finalmente denominarse plaza de Mayo. Frente a ella, se encuentra el Colegio de la Inmaculada Concepción en cuyo patio llamado de los Naranjos se halla otra de las especies arbóreas más antiguas: el lapacho. Se cree que fue plantado por fray Plácido Camacho, el último monje mercedario de Santa Fe, como de igual modo las plantas de naranjas agrias en la plaza de Mayo, cuyos frutos utilizaban las vecinas para dulces y sus flores para la clásica esencia del azahar.

"Respecto a ejemplares vinculados con nuestro pasado nacional, citan vecinos de San José del Rincón al lapacho rosado, existente en el paraje Ubajay, situado en el referido distrito. Según se señala, a su sombra descansó Lavalle luego de desistir de su intento de ocupar a Buenos Aires.

"El jefe unitario, tras abandonar su propósito, se dirigió con sus tropas hacia el norte del país, en cuyo trayecto descansó a cuerpo tendido bajo el mencionado lapacho.

"Al parecer dejó como testimonio de su paso, armas y otros efectos que sirvieron de trofeo a pobladores lugareños y entidades tradicionalistas.

"Después de hacer un alto en el lugar expresado, Lavalle, prosiguió su marcha cabalgando en dirección al norte, hasta el sitio donde posteriormente encontrara su trágica muerte.

"Ombúes de atrayente fama son los que se encuentran en la esquina formada por las calles 9 de Julio y Jujuy. Se los denominaba los "ombúes de la chipacera", ya que circundaban el modesto rancho de Claudia Chapaco, donde de acuerdo con las referencias existentes se desarrollaban en el lugar guitarreadas, bailes y más tarde, carreras cuadreras. Era el lugar de parada de la gente que venía del norte y se dirigía al sur por el paso del Salado o Santo Tomé. En aquellos años se abonaba el peaje para pasar el puente o camino y las carretas debían pagar más por las huellas profundas que dejaban sus anchas ruedas".



Los árboles de bulevar Gálvez conservan un delicioso paseo para nuestras siestas

LAS INSCRIPCIONES EN LA DIRECC. NACIONAL DE AZUCAR

La Dirección General de Comercio comunica que, de acuerdo con la disposición 238/76 de la Dirección Nacional de Azúcar las personas físicas o jurídicas que fabriquen, comercialicen azúcar, o la utilicen en la elaboración de sus productos, a partir de un promedio mensual de treinta mil (30.000) kilogramos deberán solicitar obligatoriamente su inscripción en la Dirección Nacional del Azúcar, Diagonal Julio A. Roca Nº 651, 6o. piso, sector 12, capital federal, dentro de los sesenta días corridas a partir del 1o. de febrero de 1977, presentando ante ese organismo, una declaración jurada, certificada la rúbrica del firmante por escribano público, juez de paz, autoridad policial o entidad bancaria y tomando como modelo el texto y medidas de formulario que como Anexo I forma parte integrante de la presente disposición.

Los obligados a inscribirse se sujetarán a las denominaciones específicas previstas en el Anexo II de esta ley.

Los consignatarios, agentes de venta y/o representantes, deberán acompañar certificación del mandante, que acredite su carácter de tal, sin perjuicio de los demás requisitos solicitados en las distintas etapas de comercialización de azúcar.

Las personas físicas o jurídicas, que operen en más de una de las actividades mencionadas, deberán solicitar su inscripción individual, para cada una de ellas.

Las personas físicas o jurídicas, que se inscriban en el Registro Nacional de Azúcar, adjuntarán nómina de los depósitos que utilicen para el almacenamiento del producto —depósito propio de terceros— indicando su respectiva ubicación, para lo cual tomarán como modelo, el texto y la medida del formulario, que como Anexo III forma parte integrante de la presente disposición. Previa inspección, esta Dirección Nacional, otorgará el certificado, con el código de depósito correspondiente.

Las personas físicas o jurídicas que se inscriban en el Registro Nacional de Azúcar, en carácter de fraccionador, suministrarán a este organismo la ubicación de la planta y la marca de fraccionamiento del producto, ya fuere propia o de terceros.

Las personas físicas o jurídicas inscriptas en el Registro Nacional de Azúcar, con la sola excepción de los ingenios azucareros, mensualmente remitirán a esa Dirección Nacional, dentro de los primeros cinco (5) días posteriores al mes declarado y a partir de las operaciones realizadas desde la fecha de publicación de la presente disposición, las declaraciones juradas de movimientos de azúcares por depósito y su comercialización, tomando como modelo el texto y la medida del formulario como Anexo IV, forma parte de la presente disposición.

La remisión mensual de las declaraciones juradas se cumplimentarán aun en el caso —temporario— de no efectuar movimiento comercial, indicando tal circunstancia.

Los obligados por la presente disposición, como requisito imprescindible para la comercialización de azúcar, deberán hacer figurar en las órdenes de compras, remitos, facturas y boletas de venta, como así también mencionar para todo trámite que realicen en éste u otros organismos, la letra y el número que figuren en el Certificado de Inscripción, otorgado por esta Dirección Nacional.

Las personas físicas o jurídicas que en un período de seis (6) meses consecutivos no comercializaran azúcar o no remitieren sus declaraciones juradas mensualmente, serán dadas de baja del Registro Nacional, debiendo remitir a este organismo el certificado de inscripción respectivo.

Las infracciones a esta disposición serán pasibles de las sanciones previstas en la ley 19597.

Deróganse las disposiciones Nº 97/74, 41/74, 129/75, 156/75, 158/75 y 174/75, sin perjuicio de lo cual las inscripciones efectuadas en su consecuencia mantendrán su validez hasta el 1º de abril de 1977, fecha en que automáticamente quedan sin efecto.

Concursos de docentes de jardín de infantes

La Junta de Clasificación, dependiente del Consejo Nacional de Educación, ha informado respecto del trámite de diversos concursos.

Se ha dado por terminado el concurso No. 91/75 2do. llamado, Jardín de Infantes, habiéndose adjudicado los cargos afectados al siguiente personal: Ester Duip, (19.38 puntos), escuela Nº 125 J. C. de Hersilia y Olga Denasio, escuela Nº 42 de Huanqueros. Además se cubrieron las vacantes afectadas en el concurso de ingreso a las actividades plásticas por el siguiente personal: Graciela Querzonal, escuela 394 de Rosario y Antonia de Sosa, escuela No. 389 de Rosario.

En el concurso No. 65/76 de ingreso en la docencia para maestros de jardín de infantes, 2do. llamado, ha finalizado la clasificación por títulos y antecedentes. La misma ha sido comunicada a los interesados.

Por otra parte, se aprobó la designación de personal de maestro de grado que participaron del concurso de ingreso 73/74.

Los beneficiarios fueron los siguientes: Alegre de Comisso, Erminda Nelli, escuela No. 136; Banega de Minin, Victoria Catalina, esc. No. 21; Benítez de López, Nilda Lilian, esc. No. 171; Celotti de Mian, Graciela Antonia, esc. No. 49; Chiavarino de Malina, María Cristina, esc. No. 199; Delprete de Duymovich, Ana María, esc. No. 145; Faria Moretti de Schpeir, María Inés, esc. No. 1; Galligani de Cavoret, Martha Raquel, esc. No. 74; Giuncich de Isern, Ana Angela, esc. No. 158; Kuzmicich de Zucchetti, Margarita Lucía, esc. No. 20; Minetti de Meolans, esc. No. 387; Robledo de López, Julieta Nelly, esc. No. 40; Salum, Estela Beatriz, esc. No. 49; Vergara de Virgolini, Elvira Margarita, esc. No. 312.

El personal mencionado podrá tomar posesión a la iniciación del curso escolar.

Por otra resolución se designó al personal de maestro jardín de infantes que participaron del concurso Nº 91/75.

Los beneficiados son los siguientes: Susana María Barberis, escuela Nº 41; Noemí Lucía Bravin, Esc. Nº 388; María Florinda Broglia, Esc. Nº 382. Sofía Argentina Castagnino, Esc. Nº 2; Aleidis Beatriz D'Alessandro de Siri Esc. Nº 150; Beatriz Graciela Di Filippo, Esc. Nº 53; Olga Teresita Domesi, Esc. Nº 20; Giscafre de Martín, Esc. Nº 138; Nora Noemí Long de Zimmermann, Esc. Nº 417; Norma del Carmen Martinelli de Saviotti, Esc. Nº 8; Alicia Inés Meinardi, Esc. Nº 207; Noelia Angelita Mucchut, Esc. Nº 380; Delia Rosa Paruzo, Esc. Nº 113. Graciela Inés Quarin, Esc. No. 124; María Raquel Sesma de Mansur, Esc. Nº 49; Graciela Isabel Dionisia Silva, Esc. Nº 406; Wilma Noemí Wabek, Esc. Nº 405; Susana Juana María Weppler Esc. Nº 102.

El personal mencionado podrá tomar posesión a la iniciación del curso escolar.

Por otra parte se aclara que la vacante de educación física de la Escuela Nº 98 J. C. de La Brava ha sido eliminada de la nómina; en cambio fueron incorporadas al ingreso de maestra jardinera las vacantes de la Escuela Nº 404 de Venado Tuerto y 405 de Rafaela.

Salvando un error

En el artículo titulado "Otra vez sobre el planeamiento legítimo", aparecido en la edición de ayer de este diario, se deslizó un error de armado. Las seis líneas que siguen a la 90ª de la primera columna, deben ir después de la 28ª de la segunda. Se deja constancia de este error para aclarar el significado de dicha publicación.

Funcionarios de la Caja de Jubilación hacen una aclaración

A raíz de lo expresado recientemente en una "Carta a El Litoral", funcionarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, organismo que funciona en el edificio de San Jerónimo y 1ra. Junta, nos han hecho una aclaración.

Destacan que en las dependencias de la caja no se están colocando equipos de aire acondicionado, como se afirmara en la carta de referencia.

Señalan, asimismo, que en el edificio funcionan otras cajas de previsión y asistencia social.

Cartas a El Litoral

DEFICIT DE VIVIENDAS

Sr. director:

Se habla y se comenta por la televisión, los periódicos, y la radio sobre temas de política, economía, cine, policiales y deportes pero no se insiste en un tema vital para la familia argentina, que es la vivienda.

Datos que vienen de la Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, anuncian que en el país, hay un déficit habitacional de más de dos millones de viviendas. Esto es francamente pavoroso, señor director, y más cuando viene en momentos de crisis económica, desocupación, inflación y aumentos exagerados en los alquileres. ¿Cómo se puede hablar de progreso, organización, paz y feliz Año Nuevo, cuando los argentinos parecemos impotentes para resolver este problema, tan fundamental y de tanta urgencia en estas horas?.

El drama se hace aún más irritante cuando los especuladores y malabaristas de promesas, pretenden sacar beneficio de esta angustia argentina. Voy a un ejemplo para aclarar el concepto. Hace casi dos años que se adjudicaron en el barrio Pascual Echagüe vivienda para trabajadores de distintos gremios. Entonces los felices adjudicatarios sumaban millones. Cuando éstos con sacrificio terminaron de pagar en el banco todas las cuotas, viene la infausta noticia de que las autoridades del Banco Hipotecario Nacional, anuncian la cesación de la operatoria 25 de Mayo, intimando a las entidades intermediarias a que retiren los expedientes referentes a los planes de viviendas. Pero el naufragio de las más hermosas esperanzas de esos horrados trabajadores no termina aquí. El dinero que ellos entregaron, en un momento en que tenía un poder adquisitivo —en el caso de que se decidan renunciar— no lo devuelven en su totalidad sino en un 70 por ciento de lo que entregaron y con un frágil valor actual. Es decir es un dinero depreciado, sin fuerza, convertido en un puñado de papeles envilecidos.

La confusión tampoco concluye y la injusta acción negativa continúa. Nadie habla de subsanar el error e indemnizar a esas familias, se les habla con argumentos endebles de que las obras deben continuar y sin hacerse esperar ni saber quiénes los han autorizado entregan a cada adjudicatario una nueva chequera con cuotas de 400.000 y 600.000 pesos que tendrán que pagar hasta 1978; es decir, más costo, más tiempo y más tener que esperar.

Tampoco termina allí la sorpresa. Resulta que el pago de esas cuotas va a servir simplemente para la financiación del costo del relleno de esos terrenos y como en un futuro se tendrá que llevar luz, agua potable, caminos y asfalto, las cuotas serán aún mayores, el tiempo más prolongado y cuando se tengan que inaugurar las primeras casas, se tendrá que esperar, tal como van las cosas, hasta el año 2.000.

Sr. director, no pretendo convertirme en un funesto agorero ni causarle más angustias a esos sacrificados adjudicatarios que han cifrados todas sus esperanzas en que algún día tendrán su casita propia. Ni tampoco pretendo acusar a la comisión de viviendas por decir la cruda verdad. Tampoco condeno a los directores del Banco Hipotecario Nacional de negligencia y desamparo a este grandioso plan de viviendas, ellos tendrán sus poderosas razones para no dar el apoyo que la obra exige.

No acuso en particular a nadie, pero sí pienso que alguien se favorece con el derrumbe de este plan; que alguien quiere ocultar la gran verdad. Aquí hay un autor o autores de una omisión culposa que es menester conjurar a tiempo para que no se convierta más tarde en una gran estafa. Pienso también que todos tenemos que ser solidarios con esta gente que se siente frustrada. Es preciso que les hablemos con la verdad a flor de labios para decirles, que si un ente estatal no apoya financieramente ese proyecto de hacer un espléndido barrio, sus aspiraciones por muy nobles que sean jamás tendrán una respuesta real. **Manuel Carlos Segovia, L. E. 7.323.446.**

Peligrosas trampas acechan al peatón en las veredas céntricas de la ciudad



Charco en el pavimento. Está constituído por aguas servidas y es un foco de infección en una importante zona

El peatón es quien más sufre los efectos de la agresividad de estos tiempos. Si se atreve a circular por la calzada, su destino inexorable, será la sala de traumatología de un Inst. de curación, porque habrá invadido los dominios de los automovilistas. Si por el contrario, piensa que la acera le ofrece resguardo que ponga a buen recaudo su integridad física, puede incurrir en una peligrosa equivocación.

Hay muchas circunstancias que van en apoyo de estas afirmaciones. Una prueba al canto la ofrece la esquina de calle San Jerónimo y Cándido Pujato, frente al número 3601, donde la tapa de una boca de tormenta ha desaparecido. Menos mal que se han colocado unas cubiertas en desuso para indicar el peligro que acecha al caminante.

Conversando con vecinos de ese lugar, informaron que hubo un hundimiento en el lugar y que, por otra parte, las veredas se rompen porque no fueron bien reparadas luego del tendido de cañerías. Resulta, según algunas personas, que se emplearon mosaicos recién hechos, aún frescos y como si esto fuera poco, no se dejó bastante espacio entre uno y otro. La dilatación en días de salor hace el resto.

En la calzada y siempre en ese mismo lugar hay filtraciones de agua. Al parecer un caño se ha roto, debido al incesante paso de camiones cargados con distintas mercaderías. Su peso hace que el piso ceda, con las consecuencias del caso. Se advierte la presencia de un desnivel pronunciado, un clásico "lomo de burro" en esa esquina. Se producen, debido a los contrastes de la superficie, fuerte trepidaciones que afectan a los edificios cercanos, cuando circulan grandes unidades automotores. Ello está causando el resquebrajamiento de paredes.

Otra trampa

En calle 4 de Enero, casi esquina Junín, para precisar mejor frente al Nro. 3192, hay dos trozos de caño, parte de una cartelera desaparecida. Apuntan hacia arriba con sus filos, y en el momento menos pensado alguna criatura puede sufrir terribles heridas. ¿No se pueden eliminar esos trozos de hierro?

Lo que se relata precedentemente indica que en pleno centro hay verdaderas trampas mortales para el transeúnte. Son varios los lugares donde faltan tapas de bocas de tormenta, porque hay quienes delinquen robándolas y hay quienes se complican en la maniobra de adquirirlas, ya que se trata de un material fácilmente identificable.

Indudablemente se está frente a una forma de contaminación, que no es ambiental, pero que sí se refiere al espíritu de mucha gente, que no repara en el daño que ocasiona con sus procedimientos.



Boca de tormenta sin tapa. Los comentarios huelgan

Resulta escaso el movimiento en nuestro puerto

En la fecha partió con destino al puerto metropolitano el ultramarino "Arístides", de bandera noruega. Transporte 9.000 toneladas de trigo con destino al Viejo Mundo.

Para los próximos días se aguarda el arribo de varias naves de gran porte para cargar mercaderías almacenadas en los silos de la Junta Nacional de Granos.

EL LITORAL

Santa Fe, Sábado 8 de enero de 1977

Fundado por Salvador Caputo el 1 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputo — Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.338.448

LA ACCION COOPERATIVA

Acciones recientes del área económica han creado evidente inquietud en el sector cooperativista, hasta tal punto que el órgano de enlace de CONINAGRO y COOPERA ha expuesto su intranquilidad con la esperanza de que en el más alto nivel estatal se corrijan los aspectos negativos que perjudican el libre desenvolvimiento de las entidades que agrupa. Una estructura asociativa que considera la más significativa de la Nación desde el punto de vista cuantitativo, pues supera los seis millones de socios en el año que acaba de finalizar. Con un aporte cualitativo que comprende desde la [illegible] permanente al pueblo para el servicio solidario a través del esfuerzo propio y la ayuda mutua, hasta la educación económica de ese mismo pueblo y la acción responsable en bien de la comunidad que las personas son capaces de realizar en forma mancomunada.

La declaración del Consejo Intercooperativo Argentino, que lamenta el que haya funcionarios y sectores de autoridad que no han comprendido el sentido social e histórico de la presencia cooperativa en la sociedad argentina y actúan negativamente, se produce al poco tiempo de una recordación. Se trata del nuevo aniversario de la ley 11.388 de regulación de las actividades de los entes que comentamos, que numéricamente constituyen la fuerza más importante en ese nivel en Iberoamérica. Instrumento legal que fue dictado en 1926 cuando no llegaban a cincuenta las cooperativas en nuestro país y la cantidad de asociados se aproximaba a los veinte mil.

Desde entonces, con preponderancia, en el aspecto solidario señalado, del productor agropecuario, nucleado en sus respectivas instituciones, es mucho lo que ha avanzado el movimiento referido, en el que figuran desde organismos de crédito que ocupan el segundo lugar en cuanto a capital efectivo y operaciones, como los de consumo, que cubren una amplia gama de necesidades. Todos, de una forma u otra, sin lesionar respetables intereses privados ni perseguir fines de lucro, sino procurando brindar servicios al menor costo y alentando la activa participación de sus asociados en tareas de apoyo mutuo. Miembros que intervienen en la administración y el control de los bienes de que disponen.

Más de una vez la actividad de estas entidades ha sido objeto de incomprensiones y atropellos gubernativos; los cuales no han mellado su viejo espíritu de impulso comunitario, de desarrollo social, de visión de futuro, como la que tuvo Juan B. Justo cuando en 1905 fundó El Hogar Obrero, cooperativa de consumo que no excluye las operaciones crediticias y de edificación y que actualmente tiene casi setecientos asociados.

Un operativo de limpieza cumplióse hoy en Guadalupe

Respondiendo a órdenes impartidas por el intendente municipal, la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos dispuso la realización de un amplio operativo de limpieza y corte de yuyos y malezas en la zona de Guadalupe, partiendo desde la iniciación de la Av. Almte. Brown —ex puente ferroviario— hacia más allá de Javier de la Rosa. El operativo no sólo comprendió el corte de yuyos y malezas, sino el barrido y limpieza de la costanera, el sector de campings, el retiro de camalotes de las playas y el aseo de éstas.

En los trabajos, que se iniciaron a las 7, participaron agentes que revistan en las direcciones de Limpieza, Plazas y Paseos y de la Policía Municipal.

Actualidades santafesinas

COLUMNAS

Resulta interesante, atractiva, la visión que ofrecen esbeltas columnas de color blanco, emergiendo del verde que las circundan. Están allí, a pocas cuadras de la sede gubernamental y aún cumplen con una misión cual es la de sostener un pedazo de estructura. Vaya a saber cuánto tiempo tendrán que estar así, ellas que fueron parte del edificio del Juzgado Electoral, en la calle 9 de Julio. Una de las tantas [illegible] que cayeron bajo la piqueta demoledora, para que no quedara sino un baldío lleno de yuyos.

Ayer reinado de los expedientes, hoy de las malezas. Destino poco envidiable de testimonios de la ciudad de antaño.

MUNICIPALIDAD: NO PERMITIRA LAS COLUMNAS EN LAS OCHAVAS



Este tipo de columna en ochavas no será aprobado por la Municipalidad de Santa Fe a partir del 1o. de febrero próximo



En este edificio —en Buenos Aires— había una columna que fue derribada por un camión. Rápidamente se apuntaló el edificio

Una importante novedad en materia edilicia —entre otras— ofrece el nuevo Reglamento de Edificación que fue recientemente aprobado por la Municipalidad de Santa Fe y que entrará en vigencia a partir del 1ro. de febrero próximo; aunque el reglamento no hace mención, y por lo tanto no lo ampara, tácitamente surge del texto que en lo sucesivo, es decir a partir de aquella fecha, no se permitirá la erección de columnas en las ochavas, una práctica que se ha difundido en nuestro país y a la que, naturalmente, no ha escapado Santa Fe; sin embargo, en los últimos tiempos se ha notado que el sistema de columnas en edificios ubicados en las esquinas viene siendo desestimado paulatinamente en nuestro país, pero lo que hace a Santa Fe, bien puede decirse que el sistema aludido es empleado con insistencia en edificios de altura, como en viviendas unifamiliares.

¿Por qué se lo desestima?

Durante una charla con técnicos de la Municipalidad que han analizado el problema en profundidad, sostuvieron que el sistema de columnas en las esquinas —suelen llegar casi hasta el mismo borde del cordón— constituye un riesgo al que no deben ser expuestos los habitantes de los edificios de altura o de casas de una o dos plantas.

En el caso que un camión o cualquier otro vehículo pesado se estrellara contra la columna —esto ha ocurrido repetidas veces en la capital federal y en el Gran Buenos Aires— puede producirse el derrumbe del edificio; en la capital federal, una brigada de salvataje, especializada e idónea, de la Municipalidad, ha debido intervenir varias veces para apuntalar edificios donde se produjo, por choques de automotores, la desaparición total de la columna. En la nota gráfica superior puede observarse un apuntalamiento; por ese motivo, es decir, por el riesgo que supone la columna, ya en algunas ciudades importantes del país no se permite su construcción.

Daños importantes

Si bien, felizmente, en ese tipo de accidente no se han producido víctimas personales, se han registrado daños importantes en los edificios, pues la desaparición de la columna provocó fisuras en muros perimetrales y en la estructura general del piso y del techo.

Por los motivos expuestos, el tema fue un motivo de preocupación para la Secretaría de Obras Públicas y para la Dirección de Viviendas Privadas, de la Municipalidad local, llegándose a la solución apuntada al cabo de intensas investigaciones y evaluaciones, contándose para ello con importantes antecedentes surgidos de siniestros registrados en la capital federal y Gran Bs. Aires.

Para señalar la importancia que encierra la prohibición, funcionarios técnicos de la Municipalidad que fueron consultados, dijeron que en la urbe porteña sólo se salvaron del derrumbe total algunos edificios de altura y otros de menor talla, por la eficiente organización del cuerpo de salvataje y apuntalamiento, que cuenta con personal calificado y elementos muy tecnificados; a ello se agrega una acción rapidísima y eficiente.

Por último, también coincidieron en afirmar lo importante que es desterrar este recurso de la construcción de una ciudad como la nuestra que está en pleno crecimiento y en vías de convertirse en una gran urbe edilicia.

Acondicionadores y las veredas

En próximas notas, nos ocuparemos de lo que determina el nuevo Reglamento de Edificación de la Municipalidad local en lo que se refiere a un tipo uniforme de vereda que se implantará y a la ubicación exterior de los acondicionadores de aire en la planta baja de los edificios.

En ambos casos se establece con claridad las pautas a las que deberán someterse los constructores y los dueños de las casas; en ese sentido, sobre todo en lo que se refiere a las veredas, daremos a conocer con amplitud las condiciones que deberán cumplir los propietarios.

CHARLA SOBRE REINSERCION SOCIAL DEL DISCAPACITADO

El P.E. de la provincia, a través del ministerio de Bienestar Social, ha preparado la siguiente charla para ser difundido a través de la prensa oral y escrita:

"La rehabilitación es una disciplina de la salud que básicamente procura la reinserción social del discapacitado, mediante un proceso activo orientado a restituir al hombre, a su familia y a la sociedad.

"No siempre el hombre recupera su salud, aun cuando físicamente se considera sano, de allí la concepción de salud como equilibrio físico, mental o social, y el rol fundamental de la rehabilitación como medio de restituirlo a su medio ambiente.

"En lo individual se busca cambiar la reacción o actitud negativa ante un hecho irreparable a una persona que brusca o lentamente, se ve ante un futuro con un problema que la afecta no funcionalmente sino que le ocasiona problemas afectivos, económicos sociales, de transporte, etc., es decir se trata de crearle directa o indirectamente un nuevo sentido filosófico de la vida para que acepte este nuevo estado, tenga nuevamente confianza en sí mismo, desee atender y cumplir las indicaciones médicas necesarias para conseguir llevar al máximo sus capacidades.

"Si se trata de niños hablaremos de que su rehabilitación se ha cumplido cuando asistan a la escuela y participen con los demás, de los juegos propios de su edad, si es un adulto cuando realice trabajos remunerativos y si es un anciano cuando sea independiente por lo menos en las actividades de la vida diaria.

Los aspectos médicos, educativos, profesionales y sociales integrados y mutuamente interdependientes, constituyen los componentes del proceso de la rehabilitación.

En el aspecto médico: se procura conseguir tanto física, psíquica como sensorialmente el máximo de recuperación funcional, por eso se habla de una recuperación médica en el proceso de rehabilitación.

En el aspecto educativo: se trata de que el niño discapacitado, con problemas físicos, mentales, sensoriales y/o sociales se desarrolle intelectual, social y emocionalmente, al mismo tiempo que se recuperen médicamente ya sea en escuelas comunes, especiales, en su propio hogar o en establecimientos en los que se los trate: hospitales, centros de rehabilitación, etc.

En el aspecto profesional: se trata de orientar y capacitar laboralmente al discapacitado de tal manera de poder realizar en la comunidad tareas en igualdad de condiciones que los demás trabajadores y cuando esto no sea posible se lo ubicará en talleres protegidos.

En el aspecto social: se trata que la comunidad comprenda y acepte al discapacitado, posibilitando la participación de los rehabilitados en las actividades de la sociedad, como un ciudadano más con todos los derechos y las obligaciones".

Seis volúmenes fueron impresos por Edic. Acción

Ediciones Acción ha dado a la estampa, por segunda vez, una serie de trabajos, algunos de los cuales fueron publicados en forma de suplemento por el periódico que lleva su nombre y que, con una tirada de 90.000 ejemplares, publica el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

El paquete de referencia se integra con seis pequeños volúmenes, cuyos respectivos títulos y autores son: "La educación cooperativa", por León Schujman; "La prensa cooperativa en la Argentina", por Manuel Streiger; "La publicidad y los medios de comunicación de masas", por Heriberto Muraro; "Los ferrocarriles en la economía argentina", por Rubén Borzo; "Breve historia del mundo colonial", por Andrés Enevé; "El teatro de Florencio Sánchez y los Podestá", por Teodoro Klein; "Ciencia y técnica en el mundo", por Mario Mayoral y "La conquista espacial", por Luciano Hermes.

Las tareas de composición e impresión estuvieron a cargo de COGTAL, Coop. Obrera Gráfica Talleres Argentina Ltda.

Del artista y su obra

Pintores europeos

Las salas del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez —un orgullo del cual muchos santafesinos no tienen plena conciencia— exhiben para los meses de verano una serie de muestras de singular interés. Hay una conjunta de plásticos provinciales, con obras bien seleccionadas de pintores, escultores, dibujantes y grabadores, que equivale a una rápida visión de los "momentos" más sustanciales de nuestra actividad creadora. En otras salas se presenta una excelente muestra de algunos maestros de la pintura argentina: Spilimbergo, Butler, Berni, Victorica, Tiglio, Daneri, Diomede, Soldi, varios de los cuales integraron nuestra llamada "escuela de París". En la planta alta, una vez más, se ofrece al público visitante gran parte de la donación Luis León de los Santos; sin duda, una de las colecciones más coherentes y rigurosas del país. Una gran vitrina contiene piezas de arte africano reunidas por el Dr. Barreiro y en custodia temporaria en el museo. Y finalmente, la sala mayor y dos laterales reúnen, entre artistas argentinos de fines y comienzos de siglo, importantes piezas de pintores europeos. A ellas, precisamente, deseamos referirnos en esta nota.

Hasta hace poco tiempo la institución contaba con escasas obras de artistas del Viejo Mundo. La mayor parte de ellas habían ingresado a su acervo a través de la donación del Dr. Martín Rodríguez Galisteo. Ultimamente, gracias a otro gesto de desprendimiento, el de la Sra. Matilde Díaz Vélez, nuestra casa de arte vuelve a incrementarlo notablemente. Si partimos del cuadro "Dans la rivière", del paisajista holandés más grande del siglo XIX, Johan Berthold Jongkind, habremos comenzado la visita por una obra de singular belleza, de un artista de especial gravitación. Porque si bien no muchos lo conocen, a través de su ciencia de los valores, que lo condujo al "divisionismo del tono", Jongkind jugó la luz como un verdadero preimpresionista, siendo maestro virtual de Monet, Sisley y Pisarro. La pintura que posee el museo es de indudable valor artístico, y en su captación de la atmósfera crepuscular —generosa en oros, atemperados bermellones y grises— [illegible] que "prende" al ojo del contemplador.

Siguiendo la visita, no será circunstancial que nos atraigan dos pequeñas telas, también dedicadas al paisaje. Una es de Charles Daubigny, un francés que a mediados del siglo pasado cultivó un realismo de finas ascendencias, llegando a pulsar con su paleta ciertas improntas previas al impresionismo. La obra "La seine à Verneuil" trae una visión aérea, muy diáfana y a la vez caracterizadora de las formas naturales. La otra pintura es de Henri Harpignies, francés como el anterior y también perteneciente a la generación de 1848. Un clima casi cezanniano emerge de los planos quebrados del paisaje y de los árboles trabajados dentro de una paleta baja, casi monocorde.

Del húngaro Félix Ziem, representado en el Louvre, se exhibe una magnífica "ventana" de "Constantinopla". Casi con técnica de miniaturista, la obra equivale a una verdadera joya en lo que a factura se refiere. Otros franceses: Eugène Carrière —pintor de niños y de maternidades—, Le Sidaner, Jacques Antigues y Coria Edmont, están representados dignamente en el conjunto; en especial el primero de los nombrados. De la pintura española (si bien existen otras telas más significativas) se han colgado obras de Julio Moisés, con un retrato de mujer de cierta temperamentalidad; un paisaje de Vila y Prades, de restallante luz marítima, y de Juan Peláez, una mediocre captación de "La iglesia de Alta Gracia".

Se exhibe también, entre otras obras de menor interés, un retrato infantil del inglés Collier Smithers, que a la precisión del dibujo aúna el poético humor que trasciende su imagen.

En definitiva, una muestra que merece ser visitada para que sepamos y valoremos mejor lo que poseemos. — T.I.

Artes plásticas

Apertura de una muestra de dibujos

Mañana, a las 21, en la galería de arte Color, San Martín 2433, locales 37 y 38, será habilitada una exposición de dibujos de Juan Mannarino.

Dicha muestra permanecerá abierta hasta el 22 del mes en curso en horario comercial.

Fondo editorial de la provincia

Se encuentran en la Imprenta Oficial los originales seleccionados para la impresión del primer volumen del Fondo Editorial de la Provincia.

La obra ha sido titulada "Cuentistas Provinciales" y se podrán apreciar 45 cuentos seleccionados de autores santafesinos como resultante de los 316 trabajos presentados para tal fin.

De la obra citada se imprimirán dos mil ejemplares.

EMPRESARIAS

Presentan un nuevo cable eléctrico para embutir en cañerías

Industrias Pirelli SAIC ha presentado un nuevo tipo de cable destinado a las instalaciones eléctricas en edificios. Se denomina "VN-2211 deslizante".

Aplicando tecnología desarrollada en el país y luego de exhaustivas investigaciones se ha obtenido un producto que, por su reducido coeficiente de rozamiento, disminuye considerablemente el tiempo de instalación, así como los esfuerzos necesarios para efectuar el pasaje de los cables en las cañerías, sean éstas de acero o de material plástico, eliminando el peligro de enganches y rotura del aislante.

Este cable permite obviar los clásicos inconvenientes que se producen durante la instalación, evitando el uso de agregados como talco, grasa, jabón, que pueden afectar la aislación del conductor a corto plazo.

La presentación en Santa Fe y su zona la hará el viernes próximo a las 20 y 30, el agente exclusivo Sociedad Electro Comercial SRL., en un hotel céntrico, con asistencia de especialistas y profesionales que actúan en el ámbito de las instalaciones eléctricas.

Asumirá el nuevo intendente de V. Constitución

El próximo lunes a las 10, el ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano se trasladará a la ciudad de Villa Constitución para poner en posesión de su cargo al nuevo intendente, teniente coronel Molina de Castro.

Este reemplazará al capitán Maximiano Satanger, quien se desempeñaba en dichas funciones.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Horario, de 9 a 12 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos de 16 a 20 y 30. Muestra "Nuevos valores jóvenes". Obras de Escowich, Nilzawa, Figueroa, Casserino, Salfi, Ishikawa, Carnivale, Hoyos, Besonart y Zabalza.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Tucumán. — Exposición con obras de trastienda. Trabajos de Supisiche, López Claro, Lozarzo, etc.

Jorge Planas Viader. — Exposición de pasteles, en San Martín 2333. Hasta el 19 de enero.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta colección Luis León de los Santos (pintores argentinos). En la baja, salas laterales del sector este: obras de dibujantes, pintores, escultores y grabadores santafesinos, en las del sector oeste: esculturas, en la sala central y parte antigua: pinturas de artistas argentinos; en vitrinas del sector oeste: obras de arte africano.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de veinticinco artistas santafesinos y entrerrianos.

Galería de Arte Color, San Martín 2433 — Mañana, a las 21, apertura de una muestra de dibujos de Juan Mannarino. Hasta el 22. Horario: de 8 a 12 y de 16 a 20.

Construcción de una línea de media tensión

La Dirección Provincial de la Energía ha licitado la construcción de una línea de media tensión de 33 KV entre la ciudad de San Jorge y la localidad de Landeta, ambas en el departamento San Martín.

El presupuesto de la obra ha sido fijado en la suma de 2 millones de pesos.

Citan a afiliados de la obra social de Obras Sanitarias

La Obra Social para el personal de Obras Sanitarias de la Nación comunica que han llegado aprobados los presupuestos para prótesis dentales, confeccionados por la unidad odontológica local correspondiente a los afiliados titulares y adherentes de la entidad.

En consecuencia, deberán ponerse en comunicación con el consultorio odontológico para solicitar el turno pertinente para la confección de los moldes de las prótesis las siguientes personas: Ernestina Mansilla de Luna, Palmira M. de Sequeira, Mirtha T. de Hachuel, Jorge E. Gaitán, María P. de González, María L. de Páez, Ema S. de Dergal, Mario A. Malenque, Olga G. de Mendoza, Raquel V. de Zárate, Jorge Toscano, Rosa R. de Duchoud, Rodolfo Gaudiano, Mónica Svoie, Domingo R. Mendoza, Lucrecia S. de Rava y Hugo Alberto Bloque.

Los consultorios funcionan en Junín 2669, teléfono 20884 con turnos matutinos y vespertinos.

LA PAZ, UN BIEN SOCIAL

Nunca, acaso, como en estos dos últimos siglos, el instinto social del hombre debió responder al desafío de la existencia en busca de su propia conservación. Dos hechos históricos reconocen cambios revolucionarios en la organización social. En 1789, la Revolución Francesa tuvo como aspiración instaurar un nuevo orden filosófico, político, jurídico y social: la dignidad del hombre, la libertad política y la igualdad legal contra los privilegios de la época. El pueblo se proclamó soberano e inspiró el comienzo de una igualdad fundamental entre los hombres. En 1948, la "Declaración Universal de los Derechos del Hombre" consagra el reconocimiento de un orden social fundado en el respeto integral de la persona humana. Es que los hombres se unen entre sí por la necesidad de vencer las vicisitudes de un contorno hostil que los acecha, para lograr con el concurso de mutuos esfuerzos la superación de la propia impotencia. De ahí que este hecho social, connatural a la especie, ha sido explicado como un orden necesario de complementación de las aptitudes de cada individuo para suplir sus insuficiencias naturales a través de una reciprocidad de los beneficios que resultan de la integración comunitaria. Con ello, la humanidad ha perseguido siempre la búsqueda de una respuesta existencial, y esta actitud, concebida como factor de convivencia en condiciones estables y seguras, permite reconocer en la historia períodos de paz que impulsaron la empresa vital de "ser" y de "hacer" como precursores de las grandes ideas civilizadoras que aún perduran.

Así entendida, la realidad humana no puede concebirse sino en una multiplicidad de seguridades (políticas, jurídicas, económicas, sociales) que permitan, en la vida de todo individuo, superar las propias limitaciones en actitud solidaria con sus semejantes. Porque la 'sociedad', realizada como una comunidad de intereses recíprocos, constituye un fenómeno necesario de la naturaleza humana, donde la unidad debe darse en la diversidad de aptitudes individuales, y la pluralidad en un compromiso de convivencia con libertad, dignidad y justicia, y fundamentalmente, en la posición de garantía que cabe [illegible] al Estado como representante de la sociedad. Es por eso que el Estado no se agota en el concepto de 'poder público'; su fin natural ha de convertirlo en el único medio idóneo y eficaz conducente al bien común.

No es extraño, empero, que se opongan a su realización factores sociales e instintivos que conspiran en detrimento de la convivencia pacífica. Existe en todo hombre un antagonismo entre el propio instinto de conservación individual —que nunca mira por el bien ajeno— y el instinto social, protector de la especie en provecho de la descendencia como efecto multiplicador del género humano. Estas dos fuerzas antagónicas predisponen a una dualidad en la conducta social del individuo. La convivencia en paz no es un bien que aparece como un fenómeno natural y espontáneo; implica un esfuerzo social de equilibrio entre instintos opuestos y comunes a todo hombre, como individuo y como especie sociable. Porque a esta 'sociabilidad natural' definida por Aristóteles se opone el 'egoísmo individual' destacado por Hobbes. De ahí que el comportamiento de los individuos en sociedad haya sido siempre el objetivo de toda civilización.

La convivencia pacífica adquiere sentido en la medida en que sea consciente y libre el entendimiento entre los hombres en una sociedad con uso de razón, conciencia moral y espíritu de justicia. Porque la paz, como realidad social, significa seguridad en libertad y dignidad, afianzada con la garantía de un orden social justo, que responda a un equilibrio de intereses [illegible] reciprocidad de [illegible] y a una distribución equitativa de los beneficios."

EL AÑO ASTRONAUTICO 1976

El Centro Observadores del Espacio (C.O.D.E.) ha dado a conocer una síntesis de lo ocurrido durante el año pasado, en materia de astronáutica, período en el cual se produjeron importantes hechos dentro del campo espacial.

"Si bien los vuelos tripulados a la Luna han sido suspendidos hasta la próxima década —dice el informe— luego de que en 1972 se realizara el último, no por ello las misiones orbitales tripuladas carecen de valor. Y en este tipo de vuelos, le cupo a la Unión Soviética los dos únicos efectuados en el transcurso del año, ya que los Estados Unidos, con la misión Apolo-Soyuz de 1975 han postergado sus vuelos tripulados hasta 1980, año en que debutará un nuevo tipo de tecnología espacial: el transbordador espacial de la N.A.S.A.

Las misiones tripuladas soviéticas de 1976 fueron dos: el 10 de julio los cosmonautas Boris Bolynov y Vitaly Zholobov, comandante e ingeniero de vuelo, respectivamente, fueron lanzados a bordo del Soyuz 21 desde el cosmódromo de Baikonur, para acoplarse 24 horas después al laboratorio espacial Salyut 5, enorme cilindro de 20 metros de longitud por 6 metros de diámetro, que ya se encontraba en órbita desde el mes anterior. En principio, la misión fue desarrollada para tratar de realizar la permanencia más larga en el espacio hasta la fecha y superar la marca de 84 días lograda por los tres astronautas de la misión Skylab 3 de 1973. De acuerdo con los prepartivos del extenso programa de investigación y experimentos confiado a Volynov y Zholobov, todo hacía prever una duración en órbita cercana a los 100 días. Sin embargo, cuando faltaban 30 días para superar la marca norteamericana, los cosmonautas debieron regresar a la Tierra. No obstante, las investigaciones y experimentos realizados en los 49 días cubren casi todos los campos de las ciencias (astronomía, física, química, medicina espacial, biología, etc.). Problemas sicológicos surgidos en ambos cosmonautas obligaron a suspender la misión.

El otro vuelo espacial tripulado del año, también soviético, fue de distinta naturaleza y duró escasamente 2 días. Los cosmonautas Valery Bikosky, comandante, y Vladimir Aksenov, ingeniero de vuelo, fueron lanzados a bordo de la nave Soyuz 22. Fue un vuelo independiente y la nave fue diseñada exclusivamente para observaciones terrestres y fotografías. El descenso se produjo sin problemas el 23 de setiembre y la misión fue declarada como muy exitosa por los científicos rusos.

Las sondas Viking

Sin embargo, la atención mundial se centralizó en el principal esfuerzo de exploración planetaria realizado por la N.A.S.A. a través de las sondas Viking 1 y 2 que descendieron en Marte. Luego de 11 meses de viaje llegó al planeta marciano el Viking 1 y 46 días después igual operación realizaba la Viking 2.

Desde entonces, ambos ingenios vienen tomando el pulso a Marte y olfateando todo lo que puedan extraer del desolador paisaje que los rodea. Como hecho importante hasta el presente, se ha descartado prácticamente toda posibilidad de existencia de algún tipo de vida. No se dan las condiciones mínimas necesarias para el desarrollo de la vida, y por lo tanto, no existen ni existirán los tan mentados "hombrecillos verdes", protagonistas de tantas novela de ficción científica.

Otra misión automática importante, fue la realizada por la sonda lunar sin tripulantes Luna 24 de la Unión Soviética, disparada el 18 de agosto con rumbo a la Luna. Este ingenio se posó en el Mar de la Crisis para recoger muestras del suelo desde una profundidad de 2 metros.

El transbordador

El otro hecho de la tecnología espacial que cabe resaltar ha sido la presentación en setiembre, del "Enterprise", primer prototipo de transbordador espacial construido en los EE.UU. Los primeros vuelos de ensayo de este vehículo rehusable de aterrizaje horizontal, se realizarán a mediados de 1977. La nave puede llevar cargas de hasta 30.000 kilos y colocará en órbita numerosos satélites y estaciones espaciales.

Como es dable apreciar —finaliza señalando el informe del C.O.D.E.— muchas y muy importantes han sido las realizaciones astronáuticas en 1976, todas tendientes a mejorar la tecnología de que se dispone y ampliar nuestros conocimientos sobre el espacio cósmico.

Reacondicionamiento del canal S. Urbano

El Ministerio de O. Públicas informa que se ha licitado el reacondicionamiento del Canal San Urbano —1ª etapa— Departamento General López y Constitución (15.709 Km. de Arroyo del Sauce y 40.300 Km. de Canal San Urbano), fijándose el 20 del corriente para la apertura de las propuestas.

La Dirección General de Hidráulica informó que varias empresas constructoras solicitaron la postergación de la fecha para recabar aclaraciones técnicas, y el titular de la cartera resolvió postergar la apertura de las propuestas hasta el 10 de febrero a las 10,30.

Jóvenes de ésta viajarán a E. U.

La delegación local de la entidad "Youth for Understanding" hace saber que los jóvenes Miguel Kovacevich y Patricia María López (ambos de 16 años de edad) y alumnos de cuarto año de los colegios Inmaculada y Comercial "Juana del Pino de Rivadavia", respectivamente, han obtenido las becas anualmente concursadas.

Sus lugares de destino serán Cedar Hill (Dallas) y Brazil (Indiana) conforme con el orden en que transcribimos la información.

Dichos estudiantes permanecerán en el país del Norte por un período de seis meses y deberán concurrir al colegio normalmente como lo hacen en esta ciudad.

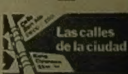
Además de cursar materias que permitan a su regreso reincorporarse sin tropiezos a sus correspondientes establecimientos los estudiantes becados regresan con dominio del idioma inglés.

Los jóvenes se alojan en casas de familia que colaboran con la entidad encargada del intercambio y que lo hacen sin espíritu de lucro alguno.

Señálase, asimismo, que la institución misma funciona sin afán de lucro "ya que está formada con la colaboración del Concilio de Iglesias de Michigan y secundada por el Departamento de Estado de los EE.UU.".

Aclaración sobre el calendario de Ingeniería Química

El decanato de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto aclarar que el régimen de enseñanza que se publicó recientemente estaba sujeto a la [illegible] y consecuentemente, el calendario académico y sus fechas de exámenes, una vez concluido el receso de actividades serán ajustadas de acuerdo con las normas establecidas por el rectorado de la Universidad.



CALCENA, JOSE ALBERTO. — De este a oeste al No. 4.250 (pasaje). Nació en Santa Fe en 1781 y vivió en [illegible] del Paraguay desde niño [illegible] en esa ciudad. Luego viajó a Europa y en 1804 llegó a Buenos Aires. Acaudalado comerciante, en 1810 puso su capital al servicio de la revolución. Hizo la campaña del Paraguay como comisario de guerra del ejército argentino, al que donó numerosas cabezas de ganado vacuno. Se distinguió en la batalla de Tacuarí. Como intendente general del ejército marchó a la Banda Oriental en 1811. Realizó funciones de parlamentario en el sitio de Montevideo en 1814. Murió en 1831.

Mañana se corre el Gran Premio de Fórmula 1

James Hunt, con su McLaren, fue ayer el más veloz. Giró a 197,695 Kph.

BUENOS AIRES (Télam). — El campeón del mundo, el inglés James Hunt, al volante de su McLaren M-23, con una marca de 1'48" 68/100, estableció ayer el mejor tiempo durante la primera jornada clasificatoria con vista al "Gran Premio de Fórmula 1 de la República Argentina", que será disputado mañana en el Autódromo Municipal "General San Martín" de esta ciudad.

A pesar de la temperatura agobiante —más de 35 grados—, gran cantidad de público concurrió ayer al Autódromo para observar la 1ra ronda clasificatoria para el Gran Premio, en la que Hunt logró una excelente marca para recorrer el circuito número 15, de 5.968,20 metros, a un promedio de 197,695 kilómetros horarios.

En segundo lugar se clasificó el francés Patrik Depailler, con el "seis ruedas" Tyrrell 008-P34; tercero fue el irlandés John Watson, con el Brabham BT-45; cuarto el alemán Jochen Mass, con el McLaren M-23; quinto Niki Lauda, con la Ferrari 312-T2, en tanto que nuestro compatriota Carlos Reutemann, también con una Ferrari, ocupó el noveno lugar.

Durante la primera tanda clasificatoria se produjeron accidentes que por fortuna, no tuvieron ulterioridades, al igual que el protagonizado por Andretti en la última ronda. El francés Depailler realizó un trompo espectacular a la salida del mixto, quedando la trompa de su Tyrrell sobre la pista; Tom Pryce y Ronnie Peterson, advertidos por los banderilleros disminuyeron la marcha y pasaron sin mayores problemas, pero el austríaco Niki Lauda, que venía más atrás tomó la última curva a gran velocidad y, gracias a su pericia y temple, dominó su Ferrari y pasó a escasos centímetros de la máquina del francés.

Poco después, el brasileño J. Calos Pace no pudo dominar su Brabham a la salida del tobogán y se fue contra la malla de contención quebrando el soporte y deteriorando seriamente la trompa y alerón de su máquina. El restante accidente se produjo en las postrimerías de la segunda y última ronda clasificatoria cuando en plena recta explotaron los tubos de freno del Lotus 78 conducido por el norteamericano Mario Andretti. Luego explotó uno de los extinguidores y el piloto sufrió un principio de asfixia del que se recuperó poco después. Afortunadamente, en los accidentes los volantes resultaron ilesos.

Lo más notable fue lo realizado por el irlandés John Watson con Brabham - Alfa Romeo que no sólo marcó el segundo tiempo, sino que además fue el más rápido en los trayectos sinuosos y, especialmente, en el mixto.

Los tiempos de los veinte pilotos que se clasificaron ayer por la tarde fueron los siguientes:

1º) James Hunt (Inglaterra), McLaren M-23, 1' 48" 68/100 (giró 28 vueltas), con un promedio de 197,695 km/h.

2º) Patrick Depailler (Francia), Tyrrell 008-P34, 1' 49" 1/100 (28 vueltas).

3º) John Watson (Irlanda), Brabham BT-45, 1' 49" 22/100 (35 vueltas).

4º) Jochen Mass (Alemania Occidental), McLaren M-23, 1' 49" 81/100 (39 vueltas).

5º) Niki Lauda (Austria), Ferrari 312-T2, 1' 49" 97/100 (17 vueltas).

6º) Mario Andretti (Estados Unidos), Lotus 78, 1' 50" 13/100 (27 vueltas).

7º) José Carlos Pace (Brasil), Brabham BT-45, 1' 50" 16/100 (13 vueltas).

8º) Tom Pryce (Gales), Shadow DN-8, 1' 50" 65/100 (41 vueltas).

9o.) Carlos Alberto Reutemann (Argentina), Ferrari 312-T2, 1'50" 85/100 (33 vueltas).

10º) Gunnar Nilsson (Suecia), Lotus 78, 1' 51" 20/100 (21 vueltas).

11º) Jody Scheckter (Sudáfrica), Wolf WR-1, 1' 51" 32/100 (14 vueltas).

12º) Vittorio Branbilla (Italia), Surtees TS-19, 1' 51" 5/100 (38 vueltas).

13º) Emerson Fittipaldi (Brasil), Copersucar FD-04, 1'51" 25/100 (23 vueltas).

14º) Jacques Henry Laffite (Francia), Ligier-Matra JS-7, 1' 51" 32/100 (19 vueltas).

15º) Ronnie Peterson (Suecia), Tyrrel 008-P34, 1' 52" (15 vueltas).

16º) Gianclaudio Regazzoni (Suiza) Ensing MN-117, 1' 53" (19 vueltas).

17º) Ingo Hoffmann (Brasil), Copersucar FD-04, 1' 54" 29/100 (6 vueltas).

18º) Hans Binder (Austria), Surtees TS-19, 1' 54" 37/100 (7 vueltas).

19º) Ian Scheckter (Sudáfrica), March 761-B, 1' 55" 07/100 (23 vueltas).

20º) Renzo Zorzi (Italia), Shadow DN-8, 1' 55" 45/100 (2 vueltas).

En la prueba clasificatoria de hoy, por especial pedido de los pilotos en la primera tanda, las máquinas girarán de 15 a 16,30 con los tanques llenos, para probar lo que puede pasar en carrera, y los tiempos que marquen no tendrán valor para establecer las posiciones de partida, mientras que los registros que se lleven a cabo en la segunda ronda, de 17,30 a 18,30, serán clasificatorios.

Por otra parte, informó anoche el Automóvil Club Argentino que hoy, de 9 a 20, continuará la venta de entradas para el gran premio en las sucursales que esa entidad posee en esta capital.

Se pondrán a la venta 3.400 localidades para el curvón (5.000 pesos cada una); 3.200 para horquilla (5.000 pesos cada una) y 6.000 entradas generales (3.500 pesos cada una).

Los ganadores

En quintuple campeón mundial Juan Manuel Fangio, con cuatro triunfos —consecutivamente de 1954 a 1957— fue el piloto que se impuso en mayor cantidad de competencias disputadas en el Autódromo Municipal por el campeonato mundial de Fórmula Uno sobre un total de once carreras. En orden de méritos le sigue el brasileño Emerson Fittipaldi, con dos victorias, en 1973 y 1975.

La nómina de ganadores del Gran Premio de la República Argentina, es la siguiente:

1953 Alberto Ascari, Italia, Ferrari 200
1954 Juan Manuel Fangio, Argentina, Maseratti 2500
1955 Juan M. Fangio, Argentina, M. Benz W-196
1956 Juan M. Fangio, Arg. Lancia-Ferrari D-50
1957 Juan M. Fangio, Arg. Maseratti 250 - F
1958 S. Moss, Inglaterra, Cooper-Climax 22000
1959 No se disputó
1960 B. McLaren, N. Zelandia, Cooper-Climax 2500
1961 a 1971: No se corrió
1972 Jackie Stewart, Inglaterra, Tyrrell 003
1973 Emerson Fittipaldi, Brasil, Lotus 72 - D
1974 Dennis Hulme, N. Zelandia, McLaren M-23
1975 Emerson Fittipaldi, Brasil, McLaren M-23
1976 No se disputó

Los protagonistas

Mientras van creciendo las expectativas, lógico preámbulo para la máxima expresión automovilística que tendrá oportunidad de presenciar el público argentino durante 1977, en los [illegible] se comienzan a arriesgar los nombres de quienes podrían ser galardonados con el sitial más alto del podio en el Gran Prix de la República Argentina. Un galardón que, al decir de los propios integrantes de la "troupe" de Fórmula 1, daría lugar a una competencia espectacular, dada la muy especial situación de paridad con que aparecen muchos de los postulantes en los esbozos previos.

Ciertamente, la edición 1977 del campeonato mundial de conductores se presenta de una forma particularmente inusual, al punto que con sólo contadas excepciones, casi todos los equipos introdujeron sustanciales modificaciones en sus planteles de pilotos, que profundizan las incógnitas lógicas que anteceden a toda competencia de la especialidad.

Si las frías estadísticas constituyeran un punto de partida idóneo para un análisis previo de una carrera de Fórmula 1 —y en cierta medida lo son— un repaso de lo ocurrido en las tres últimas temporadas arroja resultados contundentes: los tres equipos que se destacan del resto son, en ese orden por cantidad de puntos obtenidos, Ferrari, Mac'Laren y Tyrrell, con el agregado, bastante mas alejados, de Brabham y Lotus. En ese período los tres primeros obtuvieron el 61 por ciento de todos los puntos otorgados por las competencias puntables; otro 21 por ciento correspondió a Brabham y Lotus, y el 18 por ciento restante se repartió entre otros doce equipos, entre los que sólo descolla Ligier con una más que aceptable temporada 1977, que fue la de su debut.

Podría inferirse de ello que los favoritismos deben concentrarse, fundamentalmente, en cuatro nombres, quizás cinco: Niki Lauda y Carlos Alberto Reutemann, como los hombres de Ferrari; el campeón mundial James Hunt, primer piloto de Mac.Laren, y el sueco Ronnie Peterson la nueva estrella del team Tyrrell, que será acompañado por Patrick Depailler, un hombre que aparece ya suficientemente maduro como para obtener su primera victoria en Fórmula 1 (desde 1974 figuró 17 veces en el marcador puntable con seis segundos puestos, tres terceros, dos cuartos, dos quintos y cuatro sextos lugares).

Sin embargo, al establecer el orden de prioridades la situación se complica notoriamente, aunque la balanza parecería inclinarse a favor de Hunt y Peterson. El primero por la benéfica situación anímica que le significa, a cualquier piloto, el ser campeón mundial y además por el respaldo de un estupendo equipo cuya eficiencia se ha ido afianzando con el correr de los años y que, hoy por hoy, dispone de inmejorables medios mecánicos y financieros.

El caso de Peterson puede considerarse aparte, por cuanto supone la conjunción del piloto más veloz del momento y un auto, el Tyrrell 008 (proyec 34 de seis ruedas) que revolucionario, ya sorteó el año pasado la etapa de asentamiento y puesta a punto como para lanzarse ahora decididamente a la conquista del cetro máximo. Y tal es así que el propio Teddy Mayer, "patrón" de Mac Laren lo señaló como uno de los máximos favoritos para erigirse campeón mundial de la temporada que se inicia el domingo.

De aquel conjunto restan, entonces, Lauda y Reutemann con sus Ferrari 312 T/2, cuyo rendimiento aunque parezca paradójico, constituye una incógnita a raíz de los problemas de neumáticos que afectaron a la escudería el año pasado, como así también por la incertidumbre que significa el saber si el austríaco se encuentra totalmente recuperado síquica y físicamente de su accidente en Nurburgring y si el argentino se ha adaptado plenamente a su nueva máquina.

Por el lado de Brabham, cuarto conjunto de este hipotético ranking, puede verificarse alguna sorpresa de proporciones, ya que el modelo BT—45 con motor Alfa Romeo —sensiblemente modificado y alivianado respecto a de 1976— se mostró en las manos de José Carlos Pace coom el más veloz en las pruebas preliminares realizadas hace algunas semanas en el trazado francés de Paul Ricard, colocando a la casa inglesa otra vez en el cuadro de honor de los que tienen pretensiones sobre bases bien sentadas, y para ello habrá que tener en cuenta, además, que el brasileño será secundado en esta temporada por John Watson, un excelente piloto que ya el año pasado conoció el sabor de la victoria a bordo del Penske PC—3.

Finalmente estaría Lotus, cerrando la nómina de lógicos pretendientes, con el aliciente de haber triunfado, con Mario Andretti al volante, en el Gran Prix del Japón, competencia que cerró el campeonato de 1976. En un intento por reverdecer laureles marchitados en las últimas temporadas por falta de renovación técnica la casa regenteada por Colin Chapman presentará el nuevo Lotus 78, una máquina prometedora pero que probablemente deba pasar por el obligatorio período de puesta a punto hasta encontrar el grado óptimo de rendimiento.

En definitiva, si fuera necesario esbozar una lista tentativa de los hombres capacitados —esto según la más pura teoría— a ocupar los primeros lugares, la misma se iniciaría, en un plano de paridad con Hunt y Peterson, seguidos por Lauda-Reutemann, Pace, Depailler, Watson, Jochen Mass (número 2 de Mac Laren), Andretti y Jacques Henri Laffite con el Ligier-Matra.

Actuación de los pilotos argentinos

En los 11 grandes premios de la República Argentina que se llevan disputados desde 1953 a la fecha, han competido 16 pilotos de nuestro país, destacándose el quintuple campeón mundial J. Manuel Fangio, quien intervino en seis oportunidades y se impuso en cuatro.

También compitieron seis veces José Froilán González y Carlos Alberto Menditeguy. En tanto que Carlos Alberto Reutemann intervino en cuatro carreras (siempre con Brabham) y el domingo lo hará por quinta ocasión (primera vez con Ferrari).

Esta es la actuación que le cupo a los pilotos argentinos, a través de las 11 ediciones que se llevan disputadas del gran premio de la República Argentina:

1953

José Froilán González, Maseratti, tercero; Oscar Alfredo Galvez, Maseratti, quinto; Juan Manuel Fangio, Maseratti, abandonó; Adolfo Schwelm Cruz, Cooper Bristol, abandonó; Carlos Alberto Menditeguy, Gordini, abandonó; Pablo Birger, Gordini-Simca, abandonó; Clemar Bucci, Cis-Auto-Ar, no llegó a largar.

1954

Juan Manuel Fangio, Maseratti, primero; José Froilán González, Ferrari, tercero; Onofre Marimón, Maseratti, abandonó; Roberto C. Mieres, Maseratti, abandonó; Jorge Daponte, Maseratti, abandonó.

1955

Juan Manuel Fangio, Mercedes Benz, primero; José Froilán González, Ferrari, segundo; Roberto Carlos Mieres, Maseratti, quinto; Carlos Alberto Menditeguy, Maseratti, abandonó; Clemar Bucci, Maseratti, abandono; Pablo Birger, Gordini, abandonó; Jesús Ricardo Iglesias, Gordini, abandonó.

1956

Juan Manuel Fangio, Lancia-Ferrari, primero; Carlos Alberto Menditeguy, Maseratti, abandonó; José Froilán González, Maseratti, abandonó.

1957

Juan Manuel Fangio, Maseratti, primero; Carlos Alberto Menditeguy, Maseratti, tercero; José Froilán González, Ferrari, quinto; Alejandro de Tomasso, Ferrari, noveno.

1958

Juan Manuel Fangio, Maseratti, cuarto; Carlos Alberto Menditeguy, Maseratti, séptimo.

1960

Carlos Alberto Menditeguy, Cooper-Maseratti, cuarto; Alberto Rodrigues Larreta, Lotus, noveno; José Froilán González, Ferrari, décimo; Roberto W. Bonomi, Cooper-Maseratti, undécimo; Nasif Moisés Estéfano, Maseratti décimocuarto.

1972

Carlos Alberto Reutemann, Brabham, séptimo.

1973

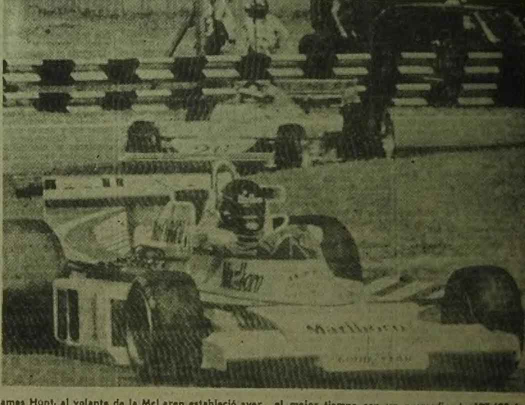
Carlos Alberto Reutemann, Brabham, abandonó.

1974

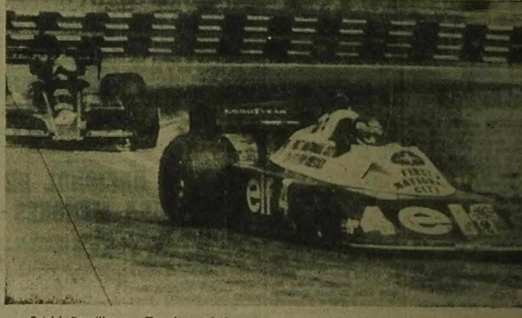
Carlos Alberto Reutemann, Brabham, octavo (luego de quedarse en la última vuelta y de puntear toda la carrera).

1975

Carlos Alberto Reutemann, Brabham, tercero.



James Hunt, al volante de la McLaren estableció ayer el mejor tiempo con un promedio de 197,695 k.p.h.



Patrick Depailler, con Tyrrel, uno de los que atrae la atención de los espectadores

Las máquinas

Estas son las características más importantes de los automóviles de Fórmula Uno Internacional que mañana inaugurarán en Buenos Aires el 28o. campeonato mundial de la categoría:

McLaren:

Chasis monocasco, construido en aleación de duraluminio. Distancia entre ejes: 2.565 mm. Frenos: Lockheed. Caja de velocidades: Hewland FG 400. Motor: Ford Cosworth DFV. Número de cilindros: 8 en "V" a 90 grados. Cilindrada: 2994 cm3. Potencia: 480 HP a 11.000 rev/min. Colores: blanco y rojo. Diseñador: Gordon Coppuck. Director técnico: Teddy Meyer. Jefe de equipos: Alllstair Mc Laren. Pilotos: James Hundt y Jochen Mass.

Ferrari:

Chasis en aleación de duraluminio. Distancia entre ejes: 2518 mm. Frenos: Lockheed Caja de velocidades: Ferrari, transversal. Motor Ferrari. Número de cilindros: 12 opuestos (Boxer) a 180 grados. Cilindrada: 2991,8 cm3. Potencia 510 HP a 12.800 rev/min. Colores: rojo y blanco. Diseñador: Mauro Forghieri. Director técnico: Daniele Audetto. Jefe de equipos: Mauro Forghieri. Pilotos: Niki Lauda y Carlos Reutemann.

Tyrrel:

Chasis monocasco en aleación de aluminio, con partes de acero liviano. Distancia entre ejes: 2620 mm. Frenos: Lockheed. Caja de velocidades: Hewland FG 400. Motor: Ford Cosworth DFV. Número de cilindros: 8 en "V" a 90 grados. Cilindrada: 2993 cm3. Potencia: 480 HP a 11.000 rev/min. Colores: azul con letras blancas. Diseñador: Dereck Gardner. Director técnico: Ken Tyrrell. Jefe de equipos: Ken Tyrrell. Pilotos: Ronnie Peterson y Patrick Depailler.

Lotus:

Chasis monocasco en aleación de aluminio, con sectores de plástico reforzado. Distancia entre ejes: 2855 mm. Frenos: Lockheed. Caja de velocidades: Hewland FG 400. Motor: Ford Cosworth DFV. Número de cilindros: 8 en "V" a 90 grados. Cilindrada: 2993 cm3. Potencia: 480 HP a 11.000 rev/min. Colores: negro y dorado. Diseñadores: Chasis, Geoff Aldridge; suspensión y frenos: Martin Ogilvio. Director técnico: Colin Chapman. Jefe de equipos: Peter Warr. Pilotos: Mario Andretti y Gunnar Nilsson.

Brabham

Chasis monocasco en aleación de aluminio. Distancia entre ejes: 2463,8 mm. Frenos: Girlin. Caja de velocidades: Hewland FG 400 transversal. Motor: Alfa Romeo. Número de cilindros: 12 opuestos (Boxer) a 180 grados. Cilindrada: 2995 cm3. Potencia 500 HP a 11.500 rev/min. Colores: rojo, rayas azules y franjas blancas. Diseñador: Gordon Murray. Director técnico: Bernie Ecclestone. Jefe de equipos: Mike Brash. Pilotos: José Carlos Pace y John Watson.

March:

Chasis monocasco en aleación de aluminio y chapa de acero liviano. Distancia entre ejes: 2470 mm. Frenos: Lockheed Girling. Caja de velocidades: Hewland FG 400. Motor: Cosworth DFV. Número de cilindros: 8 en "V" a 90 grados. Cilindrada: 2993 cm3. Potencia: 480 HP a 11.000 rev/min. Colores: los nuevos modelos no fueron dados a conocer. Diseñador: Robin Heard. Director técnico: Max Mosley. Jefe de equipos: Ray Wardell. Pilotos: Alex Díaz Ribeiro e Ian Scheckter.

BRM:

Chasis monocasco en aleación de [illegible], con sectores de plástico reforzado. Distancia entre ejes: 2540 mm. Frenos: Lockheed. Caja de velocidades: BRM P-161. Motor: BRM P-207. Número de cilindros: 12 en "V" a 90 grados. Cilindrada: 2990 cm3. Potencia: 470 HP a 12.000 rev/min. Colores: blanco, azul y rojo. Diseñador: Mike Philbeam. Director técnico: Sir Louis Stanley-Alan Challis. Jefe de equipos: Alex Stokes. Piloto: Larry Perkins.

Shadow:

Chasis monocasco en aleación de aluminio. Distancia entre ejes: 2580 mm. Frenos: Lockheed. Caja de velocidades: Hewland TL 200. Motor: Ford Cosworth DFV. Número de cilindros: 8 en "V" a 90 grados. Cilindrada: 2993 cm3. Potencia: 480 HP a 11.000 rev/min: Colores: negro y blanco. Diseñador: Tommy Southgate. Director técnico: Don Nichols. Jefe de equipos: Alan Rees. Pilotos: Tom Pryce y Renzo Zorzi.

Surtees:

Chasis monocasco de duraluminio. Distancia entre ejes: 2540 mm. Frenos: Girling. Caja de velocidades: Hewland FG 400. Motor: Ford Cosworth DFV. Número de cilindros: 8 en "V" a 90 grados. Cilindrada: 2993 cm3. Potencia: 480 HP a 11.000 rev/min. Diseñador, jefe de equipos y director técnico: John Surtees. Colores: azul, dorado y rayas rojas. Pilotos: Victorio Brambilla, Hans Binder y Alan Jones.

Ligier-Matra:

Chasis monocasco en aleación de aluminio, con estructura tubular adelante. Distancia entre ejes: 2608 mm. Frenos: Girling. Caja de velocidades: Hewland TL 200. Motor: Matra MS 73. Número de cilindros: 8 en "V" a 60 grados. Cilindrada: 2990 cm3. Potencia: 515 HP a 11.600 rev/min. Colores: blanco, azul y letras rojas. Diseñador: Guy Ligier. Director técnico: Guy Ligier. Jefe de equipos: Gerard Decarouge. Piloto: Jacques Laffite.

Copersucar:

Chasis monocasco construido en chapa de duraluminio. Distancia entre ejes: 2410 mm. Frenos: Lockheed. Caja de velocidades: Hewland TL 200. Motor: Ford Cosworth DFV. Número de cilindros: 8 en "V" a 90 grados. Cilindrada: 2993 cm3. Potencia: 480 HP a 11.000 rev/min. Colores: plateado, verde, amarillo y azul. Diseñador: Ricardo Divila. Director técnico: Wilson Fittipaldi. Jefe de equipos: Jo Ramirez. Pilotos: Emerson Fittipaldi e Ingo Hoffman.

Ensing:

Chasis monocasco en aleación de duraluminio. Distancia entre ejes: 2618 mm. Frenos: Lockheed. Motor: Ford Cosworth DFV. Número de cilindros: 8 en "V" a 90 grados. Cilindrada: 2993 cm3. Potencia: 480 HP a 11.000 rev/min. Colores: blanco, letras negras y rojas. Diseñador: David Baldwin. Director técnico y jefe de equipos: Mo Nunn. Piloto: "Clay" Regazzoni.

SE PRODUJERON ACCIDENTES EN LOS ENSAYOS DE AYER

BUENOS AIRES, (NA). — El italo-estadounidense Mario Andretti y el brasileño Carlos Pace sufrieron serios accidentes en la primera jornada de clasificación para la carrera de Fórmula 1, resultando milagrosamente con lesiones de escasa consideración cuando en ambos casos —al instante de producirse los siniestros— se temió por sus vidas.

El accidente de Andretti se produjo 5 minutos antes de la hora prevista para la finalización de las clasificaciones de la víspera que debieron ser interrumpidas por el acontecimiento.

El italo-estadounidense salía de la recta principal cuando, como consecuencia de la elevada temperatura reinante en el habitáculo de su Lotus, hizo explosión el extintor de fuego dañando considerablemente el vehículo y provocando diversas lesiones al corredor que fue asistido en la sala de auxilios del autódromo y posteriormente se retiró por sus propios medios.

Andretti sufrió heridas en las manos y en las rodillas y resultó con la vista afectada por la emanación de gases ,todo lo cual no dejó de ser un gran susto estimándose que el piloto correrá el Gran Premio inaugural del campeonato mundial de 1977.

Al momento de producirse la poderosa explosión, que hizo temer lo peor, la esposa de Patrick Depailler sufrió un repentino desvanecimiento aclarando luego que como su marido pasaba entonces frente a los boxes, había pensado que él era el accidentado.

En la primera batería se produjo el accidente de Pace que se despistó en la bajada del Tobogán, yendo su máquina a impactar contra un poste luego de haber saltado literalmente la valla de contención.

Pace sufrió heridas leves en el hombro y en la cabeza y también luego de ser atendido se retiró por sus propios medios mientras en boxes de Brabahm se procedía a pasar el motor del mulatto —auto de reserva con el que se accidentó— al chasis del auto principal, cuyo motor había fundido anteriormente.

En otras ocasiones el público presente en el Autódromo tuvo ocasión de presenciar dramáticas alternativas durante las pruebas y en las que las vidas de varios pilotos estuvieron expuestas a serios riesgos.

Así, el francés Depailler, que estuvo muy arriesgado en todas sus maniobras, quedó con su máquina cruzada sobre la pista a la altura del sector de los mixtos, en la primera serie, y a punto estuvo de provocar una tragedia que fue evitada por el austríaco Niki Lauda que evitó hábilmente la colisión.

En otro pasaje de la prueba el Tyrrell de Ronnie Peterson perdió la rueda derecha del primero de sus dos trenes delanteros, cortando el aliento de los espectadores que fueron testigos del grave tránsito descontrolado de la máquina que rápidamente fue controlada por el [illegible].

También el alemás occidental Jochen Mass tuvo problemas con uno de sus neumáticos cuando se le desbandó yéndose su máquina a la banquina a la altura de la curva de Ascari, poniendo la carrera otra nota de suspensos.